



Universidad
Autónoma
de Coahuila

GACETA

ÉPOCA SEIS - NÚMERO CATORCE - FEBRERO 2021

U A d e C

Importancia de la actualización e innovación permanente en la educación universitaria



**Nuevo edificio
de la Facultad de
Ciencias Políticas
y Sociales en la
Unidad Torreón**

**Justicia digital para
la atención de los
casos de violencia
de género**

**Nueva normalidad,
transformación,
adaptación y
renovación**

DIRECTORIO

UNIVERSITARIO

M.C. Miguel Ángel Rodríguez Calderón
Encargado del despacho de Rectoría

Lic. Daniel Garza Treviño
*Encargado del despacho
de Secretaría General*

C.P. Jorge Alanís Canales
Tesorero General

Dr. Luis Gutiérrez Flores
Director de Planeación

Ing. Jesús Octavio Pimentel Martínez
Director de Asuntos Académicos

Dr. Cristóbal Noé Aguilar González
Director de Investigación y Posgrado

Lic. David Hernández Barrera
Coordinador General del Deporte

Ing. Carlos Casillas Gutiérrez
*Coordinador General de Tecnología de
Información y Comunicaciones*

M.A. José María González Lara
*Coordinador General de Extensión
Universitaria*

Ing. Eduardo Garza Martínez
Coordinador General de Vinculación

C.P. Luis Farías Valdés
Contralor General

Arq. Paulette Seceñaz Vazquez
*Coordinadora de Administración
Patrimonial y de Servicios*

Dra. Julieta Carabaza González
Coordinadora de Comunicación Institucional

Lic. Leticia Rodarte Rangel
Coordinadora de Relaciones Públicas

M.C. Magdalena Jaime Cepeda
Coordinadora de Igualdad de Género

M.C. Julio Saucedo Zul
Coordinador de Unidad Saltillo

Dra. Sandra López Chavarría
Coordinadora de Unidad Torreón

Ing. Luis Carlos Talamantes Arredondo
Coordinador Unidad Norte

EDITORIAL

Editora
M.D. Jéssica Agüero Martínez

Fotografías
Comunicación Institucional

Colaboradoras
Nidia Marlen Sosa Rodríguez
Claudia Dalila Rodríguez Tienda

Diseño
MAGO Soluciones Empresariales
Fb/Mago Soluciones

GACETA UAdeC: Es el órgano institucional de difusión sobre el quehacer y acontecer universitario de la UAdeC, una revista electrónica bimestral que incluye artículos de opinión sobre temas actuales de educación, ciencia, cultura e investigación de interés para la comunidad universitaria. Sin fines de lucro.

POLÍTICAS EDITORIALES: Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores.

CONTENIDO

- Rinde Tercer Informe de Resultados el Rector de la UAdeC
- Nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Unidad Torreón
- Universidad Autónoma de Coahuila: liderazgo latente
- Justicia digital para la atención de los casos de violencia de género
- Año nuevo, esperanza, renovación y resultados
- Participan estudiantes en el 11avo Concurso de Poster Científico Multidisciplinario en FIME
- Nueva normalidad, transformación, adaptación y renovación
- Investigadores de la UAdeC analizan el Anteproyecto de Iniciativa De Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del CONACyT
- Ingresa a la Academia Mexicana de Ciencias la Doctora Norma Margarita de la Fuente Salcido
- Reconoce PNPC a Doctorado en Economía Regional como un Programa Consolidado
- Adaptarse o Morir
- “Otra” educación para “otros” estudiantes
- Resilio
- Reciben Lobos al Rescate capacitación para brindar apoyo comunitario ante situaciones de desastre
- Participa Facultad de Ciencias de la Comunicación en la Red Temática “TIC en la Educación”
- Otorgan reconocimientos a alumnos y docentes de la UAdeC por su participación en el Proyecto REDMIA
- En otras vidas
- El sueño de un ex Covid
- Reconoce UAdeC la Dedicación y Entrega de Alumnos, Docentes e Investigadores
- Aprueba Consejo Universitario modificación al Reglamento para Elecciones de Rector, Reglamento del Consejo Editorial y Presupuesto Universitario de Ingresos y Egresos 2021
- Reconocen a Universitarios Destacados de la Unidad Torreón con Medallas “Miguel Ramos Arizpe”, “Juan Antonio de la Fuente” y el Diploma al Mérito Universitario
- Entrega UAdeC Medallas “Miguel Ramos Arizpe”, “Juan Antonio de la Fuente” y el Diploma al Mérito Universitario en la Unidad Norte

Rinde **Tercer Informe de Resultados** el Rector de la UAdeC



En Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de la UAdeC, el rector Salvador Hernández Vélez, presentó su tercer informe de trabajo, en el que destacó los logros en diversos rubros de la vida académica y administrativa de la máxima casa de estudios.

Informó sobre la inclusión, economía, oferta académica, indicadores académicos, presencia internacional, violencia de género, cultura de la sostenibilidad social, educación integral, investigación, planta docente, normatividad universitaria, presupuesto, pensiones, transparencia y la transformación de la institución derivada de la pandemia por Covid-19 que se vive en el mundo.

Como testigo de honor asistió el gobernador del estado, Miguel Ángel Riquelme Solís a la Sesión que se llevó a cabo de manera presencial desde Ciudad Universitaria Campus Arteaga y virtual a través *Microsoft Teams*, plataforma en la que los consejeros universitarios estuvieron conectados, además se transmitió a través del Facebook Oficial de la UAdeC¹ para la comunidad universitaria y público en general.

En su mensaje, el gobernador expresó sus felicitaciones al Rector por tres años de trabajo y esfuerzo sostenido dedicado a construir una Universidad más fuerte², comprometida socialmente, de avanzada y de inclusión, que, gracias al manejo eficiente, transparente y responsable de los recursos, la institución ha construido mejores y modernas instalaciones.

“En el Gobierno del Estado³ nos sentimos sumamente orgullosos de la Universidad Autónoma de Coahuila que ha sabido responder con iniciativa y creatividad a los retos que hoy enfrentan las instituciones de educación superior en México, a pesar de los drásticos recortes presupuestales

de la Federación, esta institución ha logrado ampliar la capacidad de atención y los programas de apoyo con la finalidad de ofrecer oportunidades de formación académica a los jóvenes en las cinco regiones de nuestra entidad”.

Destacó que ante las dificultades por la contingencia sanitaria la Universidad instaló en tiempo récord y de manera ejemplar las plataformas digitales para dar continuidad a las labores académicas y administrativas, ya que fue la primera en aplicar el examen de admisión y procesos de inscripción en línea, así como elecciones de directores y coordinadores de unidad.

“Para nuestra administración el entorno de tranquilidad que prevalece en la máxima casa de estudios es un componente central de la gobernabilidad de Coahuila, los egresados de esta institución representan uno de los principales activos para avanzar en nuestros proyectos de promoción económica y garantizar a las empresas globales el personal necesario para la instalación y operación de los proyectos de inversión”, dijo.

Salvador Hernández Vélez, agradeció a las autoridades, instituciones y empresas que han creído y apoyado a la Universidad, en especial al gobernador del estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, a las autoridades educativas federales y locales y a las universidades con las que se han puesto en marcha proyectos en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Destacó el trabajo de todos los que integran la Universidad Autónoma de Coahuila, estudiantes, docentes, investigadores, entrenadores deportivos, artistas, creadores y al personal administrativo y manual, porque el gran esfuerzo que han emprendido en los últimos tres años ha sido el motor que permitió cumplir las metas planteadas.

INFORME

¹ https://www.facebook.com/watch/live/?v=1156280301493341&ref=watch_permalink

² <http://www.uadec.mx/>

³ <https://coahuila.gob.mx/>

INFORME

Inclusión

En el tema de Inclusión, dijo que la UAdeC ha tenido un incremento sostenido de la matrícula estudiantil durante los últimos tres años, al pasar del 35.87 por ciento a un 41.06 por ciento, lo que representa que más jóvenes logren estudiar su educación media superior y superior, ofreciendo más espacios en las carreras y con la puesta en marcha del programa de inclusión, donde gran parte de los nuevos cupos son para aspirantes provenientes de entornos de alta marginación, pero con excelente desempeño académico.

Económico

En el rubro Económico, se tuvieron que hacer frente a las dificultades que las familias de los universitarios padecían debido a la pandemia que, para evitar la deserción, la dificultad de pagar cuotas internas y de inscripción se atendió peticiones de los estudiantes y a través del Consejo Universitario, se tomaron acuerdos en apoyo a los alumnos como la reducción del monto de la inscripción en 8.4 por ciento, se ampliaron las parcialidades de pago beneficiando a 14 mil 336 estudiantes en 2020.

Además, con el objetivo de que ningún estudiante dejara sus estudios por falta de apoyo, se incrementó en un 318 por ciento el Programa de Inclusión, en el que los estudiantes solo pagaron 10 pesos de inscripción y de 511 beneficiarios en 2019 fueron mil 625 en 2020.

Oferta Académica

Debido a la necesidad de ampliar la oferta académica de la Universidad se pusieron en marcha nuevos programas educativos; al inicio de esta administración en 2017 se contaba con 144 programas, mientras que en 2020 esta cifra se ubicó en 158, lo que significa un aumento de 14 nuevos programas; el mayor crecimiento se dio a nivel posgrado, que pasó de 56 a 67, también creció la oferta de programas en línea, en donde se pasó de tener 2 programas a 9.

Además, se obtuvo la acreditación ante CONOCER para ser una entidad de certificación y evaluación de competencias profesionales, lo cual brinda la oportunidad de ofrecer servicios de capacitación a las empresas e incorporar la certificación de competencias en los programas de estudio.

Indicadores Académicos

La empresa QS Rankings que elabora el listado de mayor prestigio sobre la calidad de universidades en el mundo, registró para la UAdeC una mejora de 18 lugares en su medición para México en tan sólo tres años, ya que se pasó del lugar 44 en 2018 al 26 en 2020; además, se colocó en el puesto 215 a nivel de América Latina.

Se mejoró en los resultados en las pruebas del Examen General de Egreso de Licenciatura, EGEL, que mide el nivel de asimilación de conocimientos de los egresados, se pasó de tener en 2017 un 30.82 por ciento de resultados satisfactorios y sobresalientes, al 34.46 por ciento en 2020.

También se incrementó la cantidad de programas de posgrado, que forman parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT al pasar de 22 a 25 posgrados reconocidos por su calidad.

Presencia Internacional

Para ampliar la presencia internacional de la Universidad y fortalecer la enseñanza de la segunda lengua, se han hecho una serie de alianzas con 42 universidades de todo el mundo, a través de la firma de convenios de colaboración, que incluye a instituciones de Estados Unidos, Canadá, Japón, China, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Corea del Sur, India, España, Colombia, Chile, Brasil, Argentina, Costa Rica, Perú, Egipto, entre otros; 264 estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar en estos tres años movilidad internacional, a 34 universidades de 11 diferentes países.

También se puso en marcha la modalidad de bachillerato bilingüe progresivo, en donde el 57 por ciento de las materias se imparten en inglés y que hoy se ofrece en cinco planteles en Saltillo, Torreón, Monclova y Nueva Rosita.

Violencia de Género

Para la inmediata atención de los casos de violencia de género al interior de la Universidad se creó el Protocolo de Actuación para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género al Interior de la UAdeC, instrumento que ha sido reformado y enriquecido con las propuestas de la comunidad estudiantil y expertas en temas de género. Asimismo, se creó el Tribunal Universitario para la Atención de los Casos de Violencia de Género, como la instancia interna encargada de resolver toda denuncia con un enfoque de perspectiva de género y se puso en marcha la Red de Apoyo Psicológico, que ofrece atención gratuita a las víctimas.

Lo anterior ha permitido acortar los tiempos de atención de las denuncias por violencia de género, resolver en definitiva 81 casos, muchos de los cuales derivaron en sanciones para los responsables, que llegaron incluso a la baja de la institución.

Cultura de la Sostenibilidad Social

Al contribuir a una cultura de la sostenibilidad social con proyectos de alto impacto social en las comunidades rurales de Coahuila y de cuidado al medio ambiente se instaló el primer parque de generación de energía solar, que provee el 40 por ciento de la energía de la Ciudad Universitaria de Arteaga; con el programa de Oficina Verde, que pasó de 7 dependencias, escuelas y facultades en 2018, a 56 en 2020, que hizo posible ahorro en luz, combustibles, agua y consumibles.

Educación Integral

Se fortaleció el modelo de educación integral de la Universidad, dando impulso a las actividades deportivas, culturales, artísticas de responsabilidad social y de servicio comunitario, en ese contexto en 2017 participaron en actividades deportivas universitarias 9 mil 522 estudiantes, en 2018 esta cifra se incrementó a 11 mil 442, en 2019 aumentó a 12 mil 563 y este año la cantidad bajó debido a la pandemia y aun así se logró la cantidad de 4 mil 942, por lo que descontando este año que fue atípico, se observó un incremento sostenido en los estudiantes que practican deporte, ya que de 2017 a 2019 hubo un incremento del 31.93 por ciento.

Investigación

Por otro lado, se incrementó la generación de conocimiento y se fortaleció la investigación, en donde se tuvieron avances sustanciales, por ejemplo, se pasó de 77 cuerpos académicos reconocidos por PRODEP en 2017, a 96 en 2020, que significa un incremento del 24.6 por ciento.

En estos últimos tres años se registraron 29 patentes y en 2019 se logró el máximo histórico en dicho rubro con 14 registros, mientras que en los tres años anteriores apenas hubo 15 registros, por lo que el incremento fue del 93 por ciento.

Se crearon dos nuevos centros de investigación, el Centro de Investigación y Jardín Etnobiológico en Viesca y el Centro de Investigación para la Conservación de la Biodiversidad y Ecología y la Recuperación y Conservación del Humedal de Cuatro Ciénegas, además, se puso en marcha el Programa Institucional de Apoyo a los Posgrados, los Fondos Semilla para apoyar a los investigadores que van comenzando con sus carreras académicas y las Ferias Institucionales de Posgrado.

Planta Docente

Para fortalecer la planta docente se incrementó la cantidad de profesores de tiempo completo en nivel superior, que pasó de 829 en 2017 a 893 en 2020; también los docentes con perfil deseable del PRODEP, pasaron de 378 en 2017 a 505 en 2020, y la cantidad de profesores investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores, creció de 167 en 2017 a 255 en 2020.

Normatividad Universitaria

Se actualizó la normatividad universitaria, reformando el Estatuto Universitario, ya que tenía 43 años sin cambios, por tanto, se contaba con una legislación no acorde a la realidad actual, además se creó una nueva legislación, como el Reglamento de Austeridad y Ahorro, el Reglamento de Ética y Conducta, el Reglamento para Programas Educativos en Modalidad a Distancia, el Protocolo de Actuación para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género al Interior de la Universidad, entre otros.

Presupuesto

El presupuesto de la Universidad ha sufrido en los últimos años importantes recortes presupuestales, la mayoría de ellos corresponden a fondos extraordinarios y en el ordinario sólo ha habido incrementos equivalentes a la inflación; en 2015 había 11 fondos a los que la Universidad podía acceder, al inicio del sexenio aún existían 7 de ellos, pero en el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2021, sólo quedó uno, por lo que los fondos extraordinarios para las universidades pasaron de 11,053 millones de pesos en 2015, a sólo 132 millones en 2021, es decir, una reducción del 98.81 por ciento.

Para afrontar dicha situación la Universidad se convirtió en la primera institución pública en aprobar un Reglamento de Austeridad y Ahorro, ha implementado todos los años un plan de austeridad, que el primer año representó ahorros por 50 millones de pesos y el segundo 45 millones, adicionales a los del año precedente.

INFORME

Pensiones

El incremento en el pasivo de pensiones, el cual este año representó más de 420 millones que no están contemplados en el presupuesto que se recibió, para hacer frente a dicho problema se tuvo que eficientar el gasto de la Universidad y gestionar recursos extraordinarios, cabe destacar que a pesar de las dificultades a todas y todos los pensionados se les ha pagado lo que les corresponde mes con mes, de manera puntual, así como su aguinaldo y se ha concientizado a la comunidad universitaria de la importancia de atender este problema.

Transparencia

Se eficientaron los procesos administrativos de la Universidad y ser hicieron más transparentes, para lograrlo, se impulsó la transición a lo virtual de todo el proceso de inscripción, la automatización de muchos de los trámites de Tesorería y la mejora de calidad en ese sistema se tradujo en la revalidación del certificado ISO 9001 Quality Solution Register, que la Universidad mantiene desde hace 17 años.

De igual forma, se puso en marcha el Programa Institucional de Compliance, que ofrece mejores herramientas para prevenir actos de corrupción al interior de la Universidad, además, se logró que el 99 por ciento de los empleados obligados por ley presentaran su declaración patrimonial en 2020, con un crecimiento en el rubro, ya que en 2017 fueron 527 las declaraciones presentadas y en 2020 la cifra alcanzó 2 mil 691.

Transformación de la Universidad ante la Pandemia por COVID-19

La transformación de la Universidad ante la pandemia por COVID-19, a la cual se respondió con creatividad e innovación, ha garantizado que las clases y las evaluaciones no se vieran interrumpidas, sino también buscando estrategias de capacitación de docentes y acciones para apoyar a las y los estudiantes con problemas de conectividad.

La UAdeC fue la primera universidad autónoma del país en aplicar examen de admisión en línea, proceso que se ha llevado a cabo en dos semestres, también fue de las dos primeras universidades en llevar a cabo un Consejo Universitario a través de internet y la primera en realizar un proceso de elección en línea, además de desarrollar un sistema propio de voto remoto, que ha sido utilizado en más de 150 procesos electorales en casi todas las escuelas y facultades.

La Universidad ha sido reconocida por instancias federales y locales por la ayuda otorgada a la sociedad en el marco de la pandemia, por ejemplo, la Universidad prestó los ultracongeladores que hoy hacen posible la vacunación de los coahuilenses para COVID-19, los tres hospitales universitarios han atendido pacientes COVID, se ha fabricado gel antibacterial, máscaras de protección y los investigadores han realizado importantes estudios sobre la afectación psicológica y emocional provocada por la pandemia.

El rector, Salvador Hernández Vélez, agregó que esta administración ha estado llena de retos, con condiciones complicadas, lo cual debe ser un incentivo, ya que la Universidad ha vivido una transformación positiva, un avance sostenido en todos sus indicadores y un crecimiento significativo, a pesar de las circunstancias.

“Somos la Universidad más grande del estado, la de mayor cobertura territorial, con la mayor y diversa oferta académica, con investigación básica y aplicada, y con esfuerzos importantes en materia de difusión y extensión y entendemos la educación superior como un bien público social por lo cual debemos responder positivamente a las demandas de la sociedad coahuilense”, finalizó.

Renuncia Salvador Hernández Vélez como Rector de la UAdeC

Durante Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario, Salvador Hernández Vélez presentó su renuncia como rector de la UAdeC, al tiempo que el máximo órgano universitario se constituyó como Colegio Electoral para la elección a Rector para el periodo 2021-2023.

Tras la renuncia de Hernández Vélez, quien agradeció a la comunidad universitaria por los logros obtenidos durante su periodo de gestión, externó su interés en contender para un segundo trienio; el secretario general, Miguel Ángel Rodríguez Calderón fungirá como encargado del despacho de la Rectoría y el Oficial Mayor, Daniel Garza Treviño como encargado de la Secretaría General.

Asimismo, con base en las disposiciones estatutarias de la UAdeC, el Consejo Universitario se constituyó como Colegio Electoral e integró la Comisión Electoral Permanente con consejeros alumnos, maestros titulares y suplentes de las Unidades Saltillo, Torreón y Norte para definir el mecanismo de elección a Rector para el periodo 2021-2023.

Los Consejeros que integran la Comisión Electoral por la Unidad Saltillo son: como maestra titular, Yadira Karina Reyes Acosta de la Facultad de Ciencias Químicas, como maestro suplente a Javier Alfonso Treviño Rodríguez de la Facultad de Jurisprudencia; como alumno titular, José Ángel Sifuentes Cano de Jurisprudencia y como suplente, Iván Alexander Gómez Rodríguez de la Facultad de Ciencias Físico- Matemáticas.

De la Unidad Torreón, como maestra suplente a Berenice Juárez López de la Facultad de Economía y Mercadotecnia, como suplente a Margarita Berenice del Río Ramírez de la Facultad de Administración Fiscal y Financiera; como alumno titular a Rodolfo Gallegos Silva de la Escuela de Sistemas y como suplente a Adriana Rodríguez Rodríguez de la Escuela de Ciencias de la Comunidad.

De la Unidad Norte, como maestro titular a Daniel Hernández Cárdenas de la Escuela de Bachilleres “Luis Donaldo Colosio” y como suplente a Lázaro Abdiel Falcón Franco de la Facultad de Metalurgia; como alumna titular a Rosa María González Escobedo de la Escuela de Bachilleres “Ladislao Farías Campos” y como suplente a Elton Miguel Lozano Navarrete de la Escuela Superior de Ingeniería “Lic. Adolfo López Mateos”.

De acuerdo al artículo 58 del Estatuto Universitario, la elección del Rector se hará mediante el siguiente mecanismo:

Treintadías antes de que el Rector en ejercicio concluya su gestión o inmediatamente después de que se produzca su ausencia definitiva, se convocará al Consejo Universitario para que a su vez convoque a la elección de un nuevo Rector, abriendo un registro de candidatos que durará siete días hábiles, en los cuales podrán iniciar

campaña, la cual deberá concluir en un tiempo máximo de catorce días hábiles a partir del primer día de registro.

La elección a Rector se hará por votación universal y secreta, sin ponderación alguna de los profesores y estudiantes, la cual se realizará un día después de concluir el periodo de campañas; todos los actos electorales en las Escuelas, Facultades, Centros e Institutos de la Universidad se efectuarán en un mismo día y a una misma hora, según lo determine el Colegio Electoral, que fijará un horario para las instituciones diurnas y otro para las nocturnas.

La votación en cada Escuela, Facultad o Instituto será presidida por el Consejo Directivo de la institución, el cual levantará acta de desarrollo de los trabajos al final de la votación; cada uno de los candidatos podrá acreditar a una persona para que lo represente en los actos electorales correspondientes, obtenidas las votaciones y hechos los recuentos, se enviarán de inmediato al Colegio Electoral.

Será Rector electo el candidato que obtenga la mitad más un voto del total de los registrados, sin contar los sufragios anulados; el Rector saliente, o quien funja como tal, convocará a una sesión extraordinaria al Consejo Universitario, que se celebrará en un máximo quince días después de realizadas las elecciones.

En esa reunión se dará a conocer el cómputo final y se declarará Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila a quien haya obtenido la mayoría de votos, el Rector saliente o quien funja como tal, hará la declaratoria respectiva y tomará la formal protesta al electo, quien comenzará su ejercicio de inmediato.

Nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la Unidad Torreón

Para seguir ofreciendo espacios óptimos en los que las y los estudiantes desarrollen al máximo su potencial, en fecha reciente fueron inauguradas las nuevas instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales FCPyS Unidad Torreón de la UAdeC.¹

El nuevo edificio consta de 5 mil 220 metros cuadrados de construcción, 19 aulas para tres carreras de licenciatura, y las dos Maestrías, un set de televisión con tramoya y un salón de exhibición para la producción de programas de televisión, salas de edición de audio y video, taller de serigrafía, tres cabinas con tratamiento acústico para radio y televisión, un aula de diseño gráfico, centro de cómputo y área de lectura.

Además, cuenta con cubículos para educación a distancia, aula milenio, cubículos para profesores de tiempo completo y áreas de trabajo para los Cuerpos Académicos, laboratorios de análisis político y social, un Departamento de Investigación e Intervención Socio-ambiental; las instalaciones serán utilizadas por alrededor de 600 alumnos, más de 50 docentes y 20 colaboradores administrativos y manuales.

Durante el evento se anunció la entrega de otras obras para la Universidad Autónoma de Coahuila, las cuales son el Edificio de Servicios Universitarios y 2 mil paneles solares en las instalaciones del Campus Arteaga, así como en el Campus de Ciencias de la Salud Unidad Norte en el municipio de Piedras Negras.



¹ <http://www.uadec.mx/fcps/>

**ENERO**

Libro de un escritor o escritora Coahuilense

FEBRERO

Novela romántica

MARZO

Libro con protagonista mujer

ABRIL

Cuentos infantiles

MAYO

Libro de poesía

JUNIO

Libro sobre la naturaleza

JULIO

Un libro que te recomienden

AGOSTO

Libro sobre derechos humanos

SEPTIEMBRE

Libro escrito por un mexicano o mexicana

OCTUBRE

Novela de misterio

NOVIEMBRE

Un libro editado por la UAdeC

DICIEMBRE

Una novela biográfica

#LobosLectores2021



Justicia digital para la atención de los casos de violencia de género

Por: Sylvia Marisol Díaz Valencia

Titular del Tribunal Universitario para la Atención de los Casos de Violencia de Género

Ante la nueva normalidad derivada del COVID-19 y la emergencia sanitaria en la que aún nos encontramos inmersos, el esfuerzo que la Universidad Autónoma de Coahuila realiza para continuar con las actividades académicas y administrativas, ha ido en búsqueda de dotar de herramientas que permitan el cumplimiento de la docencia y el quehacer universitario. En este sentido, se ha procurado cumplir también con el deber de velar por la progresividad de los derechos humanos y la atención de los casos de violencia de género, mediante la activación del Protocolo de actuación para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género¹, (en adelante Protocolo) a través de la vía remota y haciendo uso de los medios digitales que las y los universitarios tenemos a nuestro alcance.

La denuncia por violencia de género al interior de la Universidad y que el Protocolo sea activado es posible aún en tiempos de pandemia, mediante el cumplimiento de las disposiciones que permiten legalmente conocer todos los casos de violencia de género que pudieran presentarse en este tiempo², a lo que se suma la disponibilidad que las partes han mostrado en los trámites realizados, así como la atención que el personal universitario haciendo uso de la plataforma oficial y las herramientas digitales, ha dado a cada caso,

lo que en su conjunto se traduce en la atención oportuna y seguimiento de las denuncias ante el Tribunal Universitario para la Atención de los Casos de Violencia de Género.

Así es, mediante el uso del correo institucional es posible presentar la denuncia que por violencia de género habrá de activar el Protocolo de actuación vigente, como lo establece dicho instrumento al señalar que la denuncia se podrá hacer por correo electrónico o a través del portal de internet de la Universidad³, en cuyo modo se ofrecerá una cita de primer contacto para que ratifique su denuncia en un plazo máximo de siete días hábiles.

De la misma manera el Protocolo especifica que en caso de que sea posible, se realizará una entrevista inicial a fin de diagnosticar la situación, buscándose generar un espacio de confianza para que la persona se sienta cómoda al narrar los hechos, para lo cual deberá ser escuchada de forma activa y registrar con el mayor detalle posible lo narrado⁴, lo que se ha cumplido haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams y guardando íntegro el contenido de la declaración en formato de video, previo conocimiento y consentimiento de quien comparece.

¹ <http://www.transparencia.uadec.mx/sassit/docs/ProtocoloPASEVG.pdf>

² Protocolo, capítulo XIV de las Facultades del Tribunal Universitario para la Atención de los Casos de Violencia de Género, inciso 1.

³ Protocolo, capítulo XVI, del Proceso de denuncia, inciso 2.

⁴ Protocolo, capítulo XVI, del Proceso de denuncia, inciso 5.



También prevé que se brinden servicios de acompañamiento psicológico y orientación jurídica¹, lo que en los casos tramitados se ha llevado a cabo usando llamada telefónica vía celular, video llamada y la plataforma Microsoft Teams, permitiendo incluso la atención de personas en crisis, logrando la inmediatez que cada caso requiere y el medio virtual que la persona que pide o requiere el servicio tiene a su disposición, privilegiando su atención oportuna, haciendo uso de las vías remotas pero inmediatas.

En el caso de las notificaciones necesarias para realizar la comparecencia de las partes y la recopilación de pruebas, se establece que se deberán dar a diferentes horas o días, posteriores al inicio del procedimiento, donde las partes tendrán el derecho a ser escuchadas antes de emitir una resolución, para lo cual serán notificadas mediante oficio, considerando expresamente la posibilidad de que se realice por correo electrónico², lo que en la práctica así se ha realizado, a los correos electrónicos institucionales de las partes y de quienes quedan debidamente autorizados en el expediente para imponerse de autos.

Es importante destacar que dispone la oportunidad de que las partes en todo momento, dentro del plazo establecido, puedan presentar

pruebas, evidencia y testimonios que consideren necesarios para sustentar sus casos, siendo permitidas cualquier prueba que se presente y que sea idónea para acreditar los hechos imputables a la persona agresora³, permitiendo las pruebas obtenidas por medios virtuales. Asimismo, el Tribunal podrá solicitar informes a las autoridades universitarias sobre los hechos que considere relevantes para el análisis del caso, pedir la opinión de expertos y reunir evidencia que requiera⁴, lo que se ha cumplido girando oficios y notificando vía correo electrónico, recibándose la información por la misma vía, lo que en la práctica ha reducido tiempos de actuación y respuesta.

En síntesis, quien se considere afectada por alguna conducta de las contempladas como violencia de género, podrá obtener la tramitación de su denuncia presentada en el correo electrónico tribunal@uadec.edu.mx, en los términos del Protocolo universitario, dentro de los plazos legales y cuidando su salud, a través del trabajo llevado a cabo por el personal del Tribunal Universitario que haciendo uso de los medios digitales que tiene disponibles, conoce de la denuncia, toma comparecencias, desahoga pruebas, integra el expediente y emite resolución, cumpliendo con el principio constitucional de progresividad de los derechos humanos.⁵

¹ Protocolo, capítulo XVI, del Proceso de denuncia, inciso 6.

² Protocolo, capítulo XVII, de la Atención de denuncias y resoluciones, inciso 2, apartado B.

³ Protocolo, capítulo XXIV, de la admisión y valoración de las pruebas. Párrafos primero y segundo.

⁴ Protocolo, capítulo XVII, de la Atención de denuncias y resoluciones, inciso 2, apartado F.

⁵ Artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Año nuevo, esperanza, renovación y resultados.

Por: Lorena Argentina Medina Bocanegra
Coordinadora del Instituto de Investigación para el
Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria (IIDIMU)



El escenario en el año que iniciamos no es radicalmente diferente al que recientemente concluimos. Existe la vacuna y deseamos que se nos aplique, continuamos en riesgo de contagio hasta que llegue el tan anhelado momento que nos permita sentirnos a salvo.

Como medida por la salvaguarda de nuestro estado de salud, el personal administrativo laboramos en nuestro centro de trabajo en apego a los protocolos de sanidad, la población estudiantil y docente desarrolla las clases en línea.

En el Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria¹ nos adaptamos interactuando de manera virtual para el logro de objetivos, ejemplo:

- Participamos en eventos con ponencias y conferencias, socializamos nuestros trabajos de investigación y reuniones con dependencias de gestión.
- Levantamiento de encuestas.
- Videos y publicación de propuestas en espacios digitales de la universidad, una de ellas, es el uso de la Guía Universitaria de Comunicación Incluyente y no Sexista.

Generar, continuar y consolidar proyectos es imprescindible, la innovación es una de nuestras características.

La población, globalmente, se ha reorganizado para adaptarse al entorno actual, se percibe una luz que se asemeja a la victoria, por supuesto existen claroscuros debido a marcadas brechas que, en lugar de cerrar, se acentúan, crecen, ofenden y laceran.

El COVID 19 confrontó a la humanidad y la respuesta fue: coordinación y unión de esfuerzos en pro de la vida. El instinto de supervivencia nos motivó a no rendirnos.

Queda manifiesta la capacidad humana para el cambio de actitud, hábitos, forma de relacionarnos, tomar decisiones y accionar.

¿Qué esperamos como sociedad para generar una nueva normalidad en la cual nos transformemos, adaptemos y renovemos para dar respuesta a la pandemia de género que transgrede y vulnera? ¿Cuántas vidas, proyectos y sueños truncados son necesarios perder para implementar acciones determinantes que representen la vacuna que de fin a esta enfermedad social? ¡Ni una más!

¹ <http://www.uadec.mx/iidimu/>

Con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública¹, en estudio realizado por ONU Mujeres², el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)³ y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)⁴ del Gobierno de México, informa que durante el primer semestre de 2020, en alrededor del 75% de los casos de feminicidio, se utilizaron armas blancas, la asfixia, el ahorcamiento y otros medios.

“La situación de la violencia contra mujeres y niñas no es nuevo, no es producto de la pandemia; las mujeres viven en contextos de violencias graves; se enfrentan a violencia y acoso sexual en los hogares, las calles y las escuelas; abuso emocional y psicológico en las familias y con sus parejas; discriminación y hostigamiento y acoso sexuales en los centros de trabajo y centros de salud. El estudio refiere cómo estos tipos de violencia constituyen riesgos que pueden escalar hasta derivar en feminicidio”


La violencia debe ser detenida y erradicada. Trabajemos y fortalezcamos los procedimientos e instancias de denuncia y resolución, pero sobre todo trabajemos en la prevención, para que también cuidemos a las personas que aún no son agraviadas.

El Código Penal Federal⁵ en su título primero -Responsabilidad Penal-, capítulo uno -Reglas Generales sobre Delitos y Responsabilidad-, artículo 7, reconoce el delito de omisión y en el artículo 9 señala “Obra culposamente el que produce el resultado típico, que no previó siendo previsible o previó confiando en que no se produciría, en virtud de la violación a un deber de cuidado, que debía y podía observar según las circunstancias y condiciones personales.

El IIDIMU pone a disposición de la comunidad universitaria el Sistema de Gestión en Materia de Equidad de Género, que contribuye a visibilizar la población en estado de vulnerabilidad, relaciones de poder, indicadores y 80 lineamientos como planteamiento básico para brindar acompañamiento en el quehacer universitario.

Invitación abierta, cero omisiones y cero impunidades.


SEMÁFORO DE LA EQUIDAD



PREVENCIÓN + SISTEMAS DE JUSTICIA
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO=
EQUIDAD EN DERECHOS Y OPORTUNIDADES



ANÁLISIS = IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
+ ÁREAS DE MEJORA



OMISIÓN + IMPUNIDAD = PÉRDIDA
DEL ESTADO DE DERECHO

¹ <https://www.gob.mx/sesnsp>

² <https://www.unwomen.org/es>

³ <https://www.gob.mx/inmujeres>

⁴ <https://www.gob.mx/conavim>

⁵ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpf.htm>

REFERENCIAS

<http://www2.uadec.mx/pub/IIDIMU/COMUNIC-INCLUYENTE.PDF>

<https://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/12/comunicado-violencia-feminicida>

https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2020/diciembre%202020/violenciafemicidamx_.pdf?la=es&vs=4649

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_010720.pdf

Participan estudiantes en el 11avo Concurso de Poster Científico Multidisciplinario en FIME

En fecha reciente la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME)¹ llevó a cabo el 11avo Concurso de Poster Científico Multidisciplinario, un evento que cada año que año es organizado por el Cuerpo Académico de Sistemas a través de la Coordinadora del evento Gloria Elisa Campos.

El concurso se realizó en forma virtual, y en esta ocasión contó con la participación de una gran cantidad de posters en las categorías de: Estado del Arte y Científico. Hubo una excelente respuesta por parte de los estudiantes, quienes mostraron gran interés por participar con temas de actualidad. Asimismo, en la categoría de Poster científico se expusieron temas de proyectos de investigación que llevan a cabo los estudiantes en este semestre.

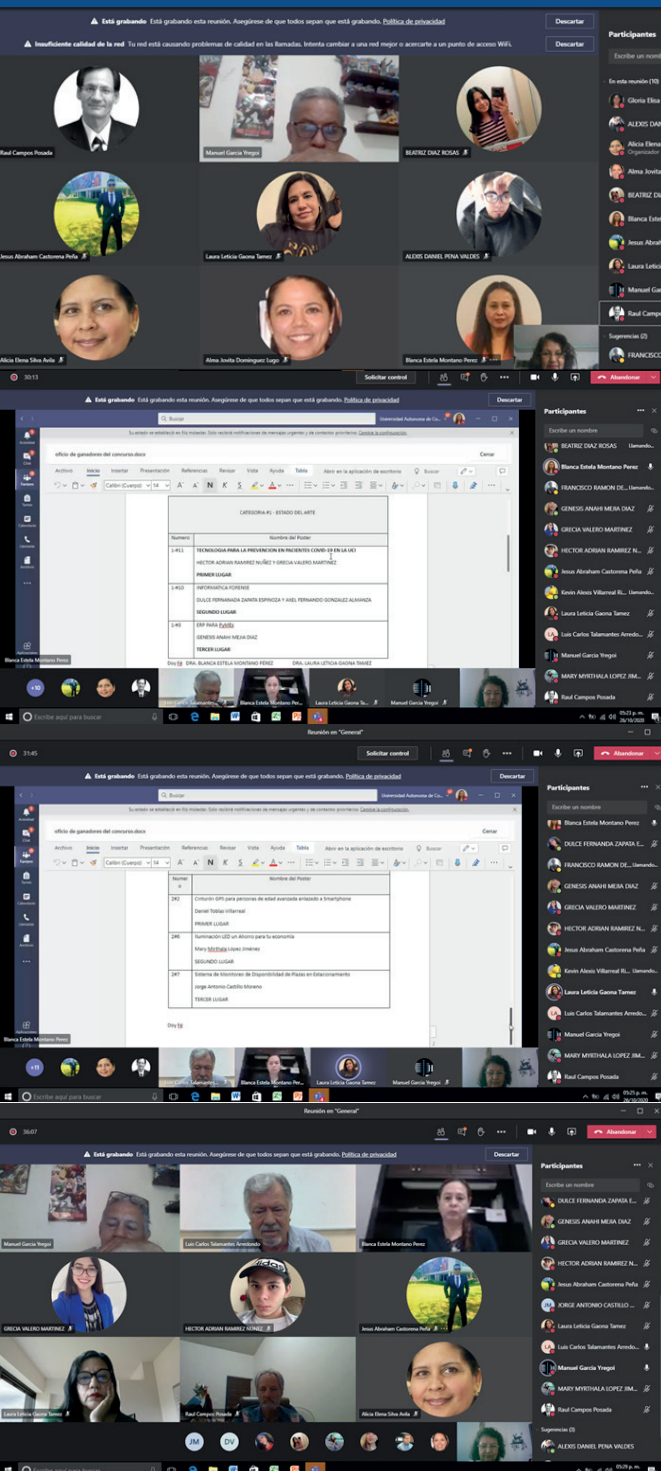
El ambiente virtual por teams en el que se llevó a cabo el evento permitió la participación de numerosos jóvenes manteniéndose el nivel de participación de los últimos años.

El jurado evaluador estuvo integrado por personalidades de conocida trayectoria académica, los doctores: Raúl Campos Posada, Blanca Elisa Montano, Leticia Gaytán y Manuel García Yregoi; mismos que dieron a conocer los nombres de los posters ganadores y los alumnos autores de los mismos.

Los alumnos ganadores en la categoría de estado del Arte son: Grecia Valero Martínez y Héctor Adrián Ramírez Núñez (primer lugar), Dulce Fernanda Zapata Espinoza y Axel Fernando González Almanza (segundo lugar) y Génesis Anahí Mejía Díaz. En tanto que, en la categoría de Poster científico, los ganadores del concurso son: Daniel Tobías Villarreal, Mary Mirthala López Jiménez y Jorge Antonio Castillo Moreno, primero, segundo y tercer lugar respectivamente.

El evento fue clausurado por el coordinador de Unidad Norte, Luis Carlos Talamantes, quien felicitó a los ganadores y a los organizadores por el evento.

¹ <http://www.uadec.mx/fime-ut/>





CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA,
LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD TORREÓN
Y FACULTAD DE METALURGIA UNIDAD NORTE



CONVOCAN

A todos los interesados a participar en proceso de ingreso a la
MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA
para el semestre agosto-diciembre 2021

PERFIL DE INGRESO:

El aspirante a ingresar a la Maestría en Ingeniería Mecánica es el egresado de cualquier ingeniería afin a la mecánica con habilidades hacia la investigación, el desarrollo tecnológico o la docencia en la ingeniería en específico en el Diseño de Sistemas mecánicos, Tecnología de la Manufactura y/o mecánica de fluidos.

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- Ser egresado de cualquier ingeniería o licenciaturas de física y matemáticas.
- Poseer el título y cédula profesional, o en trámite.
- 400 puntos TOELF o equivalente.
- Presentar y aprobar examen de admisión.
- Presentar y aprobar examen EXANI-III



EXAMEN EXANI-III

Registro y pago	febrero 2021
Aplicación del EXANI-III	mayo 2021
Costo::	\$ 1000.00 M.N.

Registro para curso propedéutico

Asignatura 1: Dinámica
Asignatura 2: Mecánica de Materiales
Asignatura 3: Matemáticas
Asignatura 4.- Termodinámica

Inscripciones: 18 de enero a 22 febrero 2021

Fecha de inicio: 22 Febrero 2021
Fecha de finalización: 14 Mayo 2021
Duración del curso: 10 semanas efectivas
Costo del curso: \$4,500.00 M.N.*
*Incluye examen de admisión-interno

EXAMEN DE ADMISIÓN

Fecha de aplicación:	17 -20 Mayo 2021
Entrevistas	21 de Mayo 2021

INFORMES

Carretera Torreón-Matamoros Km. 7.5 S/N Ciudad Universitaria C.P. 27000 Torreón, Coahuila
Teléfono: (871) 730.27.84, 757.02.39 Ext. 18

Email:

fnaranjochavez@uadec.edu.mx
cvilla_f@hotmail.com



Nueva normalidad, transformación, adaptación y renovación

Por: Juan Noé Fernández Andrade

Difusión Cultural y Comunicación Institucional UT

La pandemia CoVid-19 trajo a la humanidad una cascada de retos que, para la comunidad académica, ha significado poner en práctica nuevas ideas mediante estrategias, muchas en forma remota, que han permitido que la relación entre profesores y estudiantes se sostenga y con ello logren sortear problemas no contemplados para asegurar así una continuidad educativa en el desarrollo académico, profesional y personal de la comunidad universitaria.

Este proceso de adaptación ha permitido a la UAdeC colocarse a la vanguardia a nivel nacional en diferentes temas abordados de manera virtual: elecciones democráticas, reuniones de trabajo, asambleas de consejos universitarios, directivos, estudiantiles, congresos, exámenes parciales y semestrales, de admisión, trámites administrativos, cursos, jornadas culturales y deportivas, etcétera-.

En todo momento, el quehacer de la UAdeC Unidad Torreón¹ ha estado basado en amplios criterios académicos para definir los pasos a seguir en el escenario actual que obliga a toda persona y a toda institución educativa pública o privada a ser cautelosa pero también visionaria, a ser prudente pero también decidida a emprender y asumir nuevos retos que se traduzcan en apoyo y beneficio del alumnado en sus diferentes niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado.

¹ <http://www.uadec.mx/cut/>

En la Unidad Torreón, con la decidida participación de directivos y docentes, los retos actuales por las crisis sanitaria y económica se orientan y encaminan hacia perspectivas en las que se vislumbran posibilidades de emerger desde esta nueva normalidad. No sólo porque se revertirán decisiones sobre la calidad de vida de las mayorías que habían sido marginadas y debilitadas por el modelo económico dominante —tal como esperamos que ocurra con el fortalecimiento del sistema público de salud—, sino también porque a fortiori se instalará una concepción menos arrogante del potencial del proyecto civilizatorio en boga.

En efecto, tendremos que asumir hechos innegables: 1) ni los países más ricos y avanzados son invulnerables; 2) el planeta nos recuerda cada día los límites físicos y biológicos que ya hemos cruzado; 3) los problemas generados por la humanidad —y que seguiremos exacerbando si no modificamos nuestra trayectoria— han de enfrentarse globalmente, entre todos, porque cada vez más lo que sucede en un lugar, por remoto que sea, seguramente nos afectará a todos, más pronto que tarde (Diamond, 2019). La actual pandemia es un ejemplo muy claro. Estas nuevas realidades deberán tener expresión en la sociedad toda, y en particular en los sistemas educativos, de los cuales esperamos un aprendizaje significativo de las lecciones intensivas, como las de esta pandemia, para reaccionar apropiadamente y con compromiso social, según lo prevén Edgar González Gaudiano y Alicia de Alba, especialistas e investigadores educativos en las Universidades Veracruzana y UNAM, (*en la presentación de La educación entre la COVID-19 y el emerger de la nueva normalidad, de la Revista Perfiles Educativos. Tercera época | Volumen XLII | Número 170 | Suplemento 2020*).

Un ejemplo de lo anterior se observa cuando el rector Salvador Hernández Vélez dijo que para la UAdeC es prioritario fortalecer la calidad del capital humano “que con su labor sostiene e impulsa el trabajo que se realiza en la institución”.

Esto, a propósito de reconocer a la Entidad Certificadora y Evaluadora de la UAdeC, acreditada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)¹, que abona a la cultura de calidad que se impulsa desde la inclusión en planes y programas de estudio “y que busca generalizar prácticas de alto nivel en distintas áreas”.

Hernández Vélez ha remarcado que es objetivo de la universidad contar con altos estándares de desempeño del personal como una vía para fortalecer los diversos procesos que se realizan al interior de la UAdeC.

La coordinadora de la Unidad Torreón, Sandra López Chavarría, ha sostenido que la entidad certificadora y evaluadora de la máxima Casa de Estudios de Coahuila, forma parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, y que a menos de un año de haber iniciado actividades, ha sido un mecanismo para asumir con amplias perspectivas de éxito el compromiso de implantar los estándares de competencia en la comunidad educativa, profesores y alumnos, “y vincularnos efectivamente con las empresas de nuestro entorno”.

Al final, todo lo que pueda proponerse, argumentarse, debatirse, acordarse, etcétera, es benéfico en el contexto de crisis, ya que permite pensar que sí es posible una mejor formación universitaria, más innovadora y creativa, que sí es posible alentar la emoción inteligente y el talento de la comunidad estudiantil y docente, que sí es posible que las y los empleados de la UAdeC sean los agentes, con su gran potencial, para reemprender el vuelo en términos de nuevos procesos educativos a partir de la realidad.

Los conocimientos, virtuales o no, forman parte del hombre, del ser humano que, en el caso de la Universidad Autónoma de Coahuila en su Unidad Torreón, abrirán más horizontes si se mantiene la directriz con la claridad con que hasta ahora se ha manejado y administrado dentro de la crisis.

¹ <https://conocer.gob.mx/>

Investigadores de la UAdeC analizan el Anteproyecto de Iniciativa De Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del CONACyT

Para analizar y discutir el Anteproyecto de Iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (LGHCTI)¹, la Dirección de Investigación y Posgrado de la UAdeC² llevó a cabo un conversatorio con investigadores de los diversos campos de estudio.

Cristóbal Noé Aguilar González, titular de la dependencia, destacó que, a pesar de que el 2020 fue un año complicado en materia de ciencia y tecnología por las nuevas dinámicas que condicionan el desarrollo de las actividades para el acceso a fondos, la Universidad se adaptó a los lineamientos para así, seguir trabajando y alcanzar los objetivos.

Agregó que el conversatorio abre un espacio para reflexionar sobre el impacto que se tendrá en las actividades científicas, tecnológicas, de innovación al interior de la UAdeC con la aplicación de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Expresó que el documento incluye una descripción del Derecho Humano a la ciencia, la importancia de la política de estado en materia de ciencia y tecnología, lo referente al Sistema Nacional de Humanidades, Ciencia, Tecnologías e Innovación, las autoridades federales, el sistema Nacional de Centros Públicos.

Así como los mecanismos e instrumentos públicos del fomento y apoyo a la investigación científica, tecnológica y humanística, así como el Sistema Nacional de Información, de los repositorios del Registro Nacional y algunas secciones transitorias.

¹ <http://www.concytep.gob.mx/anteproyecto-de-iniciativa-de-ley-general-de-humanidades-ciencias-tecnologias-e-innovacion/>

² <http://www.investigacionyposgrado.uadec.mx/>



Por su parte, David Castro Lugo, Subdirector de Investigación de la UAdeC, agradeció la participación de los investigadores y destacó que sus aportaciones serán de gran importancia para mejorar el proyecto presentado en materia de ciencia, tecnología, humanidades e innovación.

Añadió que es de suma importancia que la comunidad universitaria tenga una propuesta o postura sobre esta Iniciativa de Ley, y que, mediante la participación activa de la comunidad investigadora y como miembros de una institución educativa, se plantee la postura que se tiene.

A través del conversatorio se realizó un análisis de lo establecido en el anteproyecto de Ley, planteando inquietudes y señalando omisiones que pudieran tomarse en cuenta para mejorar el documento legal y que sea de beneficio para el crecimiento y fortalecimiento de la ciencia, tecnología, innovación y humanidades.

En lo general, el anteproyecto de iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación plantea el garantizar el derecho humano a la ciencia reconocido en la fracción V del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en diversos tratados internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, cuyo ejercicio es necesario para el avance del conocimiento, así como para fortalecer la soberanía nacional, lograr el desarrollo integral del país y alcanzar el bienestar de todas las personas.

Ingresa a la Academia Mexicana de Ciencias la Doctora Norma Margarita de la Fuente Salcido

Gracias a su trabajo de investigación, la maestra investigadora de la Facultad de Ciencias Biológicas¹, Dra. Norma Margarita de la Fuente Salcido, fue admitida como miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC)² en el área de Ciencias Naturales, sección Biología en la disciplina de Biotecnología.

La Academia agrupa a miembros de destacadas trayectorias académicas y que laboran en instituciones del país y del extranjero; esta organización, enlaza a científicos de diversas áreas del conocimiento bajo el principio de que la ciencia, la tecnología y la educación son herramientas fundamentales para construir una cultura que permita el desarrollo de las naciones.

Para ingresar a la AMC se requiere ser investigador activo y demostrar una producción científica constante en revistas o libros de circulación internacional durante los últimos tres años, además de contribuir en la formación de recursos humanos de alto nivel en México, principalmente en el nivel de doctorado.

La Dra. Norma de la Fuente Salcido cuenta con 30 años de servicio y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, cuenta con formación como Ingeniero Bioquímico por la UAdeC, cursó una maestría en Bioquímica por el Instituto Politécnico Nacional, además de una maestría en Alimentos, así como un doctorado en Ciencias con acentuación en Alimentos realizado en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Señaló que formar parte de la Academia Mexicana de Ciencias es un reconocimiento muy importante para su trabajo dentro de la investigación, “Estoy muy contenta de que se me haya dado este reconocimiento porque colegas que fueron mis asesores en el posgrado me consideran como una de las pioneras de México en el estudio de bacteriocinas, entonces para mí es muy importante que me hayan considerado para formar parte de la Academia”.

Recalcó que formar parte de esta organización es un aliciente para continuar trabajando y esforzándose, por lo que desea seguir destacándose en el área de la investigación y generar conocimientos nuevos que puedan traer consigo beneficios para la comunidad.

¹ <http://www.uadec.mx/biologicas-ut/>

² <https://amc.edu.mx/>



La Universidad Autónoma de Coahuila
A través de la Dirección de Investigación y Posgrado

Felicita a la:

DRA. NORMA MARGARITA DE LA FUENTE SALCIDO
INVESTIGADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Por haber sido aceptada como miembro regular de la
Academia Mexicana de Ciencias



Reconoce PNPC a **Doctorado en Economía Regional** como un Programa Consolidado

El Doctorado en Economía Regional¹ del Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISE)² de la UAdeC, pasó a nivel Consolidado dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)³ del CONACYT como resultado del trabajo de los integrantes del Centro de Investigación.

El Dr. Gustavo Félix Verduzco, coordinador del Doctorado, destacó que desde su creación en 2008 el programa ingresó al padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT⁴, lo que lo ha distinguido como un plan educativo de gran calidad.

Gracias al trabajo realizado por alumnos, docentes y colaboradores, el Doctorado en Economía Regional pasó de nivel “En Desarrollo” a “Consolidado” dentro del PNPC, Félix Verduzco destacó que se seguirá trabajando en cumplir con los indicadores de calidad que permitan alcanzar el nivel más alto: “Competencia Internacional”.

Del CISE han egresado 26 estudiantes en tres generaciones, de los cuales el 90 por ciento se encuentran trabajando en Instituciones Públicas de Educación y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, lo que refleja la calidad y pertinencia del programa de Doctorado.

El programa tiene como objetivo formar científicos altamente especializados en el área de estudios de frontera cuyas investigaciones impacten el desarrollo económico regional para servir a organismos gubernamentales y alimentar las áreas de consultoría a empresas y

organismos públicos, contribuir, además, al logro de las metas institucionales de la UAdeC respecto a la elevación de los estándares de calidad del posgrado y la aportación a la ciencia regional.

Está dirigido a egresados de una maestría en economía, economía regional, estudios regionales o en áreas afines, con conocimientos medios de microeconomía, macroeconomía, econometría y análisis matemático, con capacidad de análisis, de síntesis, expresión oral y escrita y con disposición al trabajo en equipo e individualizado.

El Doctorado en Economía Regional garantiza la formación de profesionistas de alto nivel, con los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos necesarios para desempeñarse exitosamente en labores de investigación y docencia de alta calidad, así como en actividades que requieran el análisis de problemas económicos regionales.

El programa académico se divide en 16 trimestres en los que se abordan diversas líneas de generación y aplicación del conocimiento como Economía Regional y manejo regional de los recursos naturales y del medio ambiente; instrumentos, técnicas y modelos para el análisis económico regional.

Industrialización y servicios al productor; industrialización y desarrollo regional; empleo, productividad y capital humano en el desarrollo regional; políticas públicas y desarrollo económico; y economía de los recursos naturales.

¹ <https://www.cise.uadec.mx/doctorado.html>

² <https://www.cise.uadec.mx/>

³ <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad>

⁴ <https://www.conacyt.gob.mx/>

Para más información y pre registro de aspirantes, visita la página <https://www.cise.uadec.mx/>, a través de los teléfonos (844) 412-9029 y 412-1113 ext. 1166 o mediante correo electrónico gustavo.felix@uadec.edu.mx.

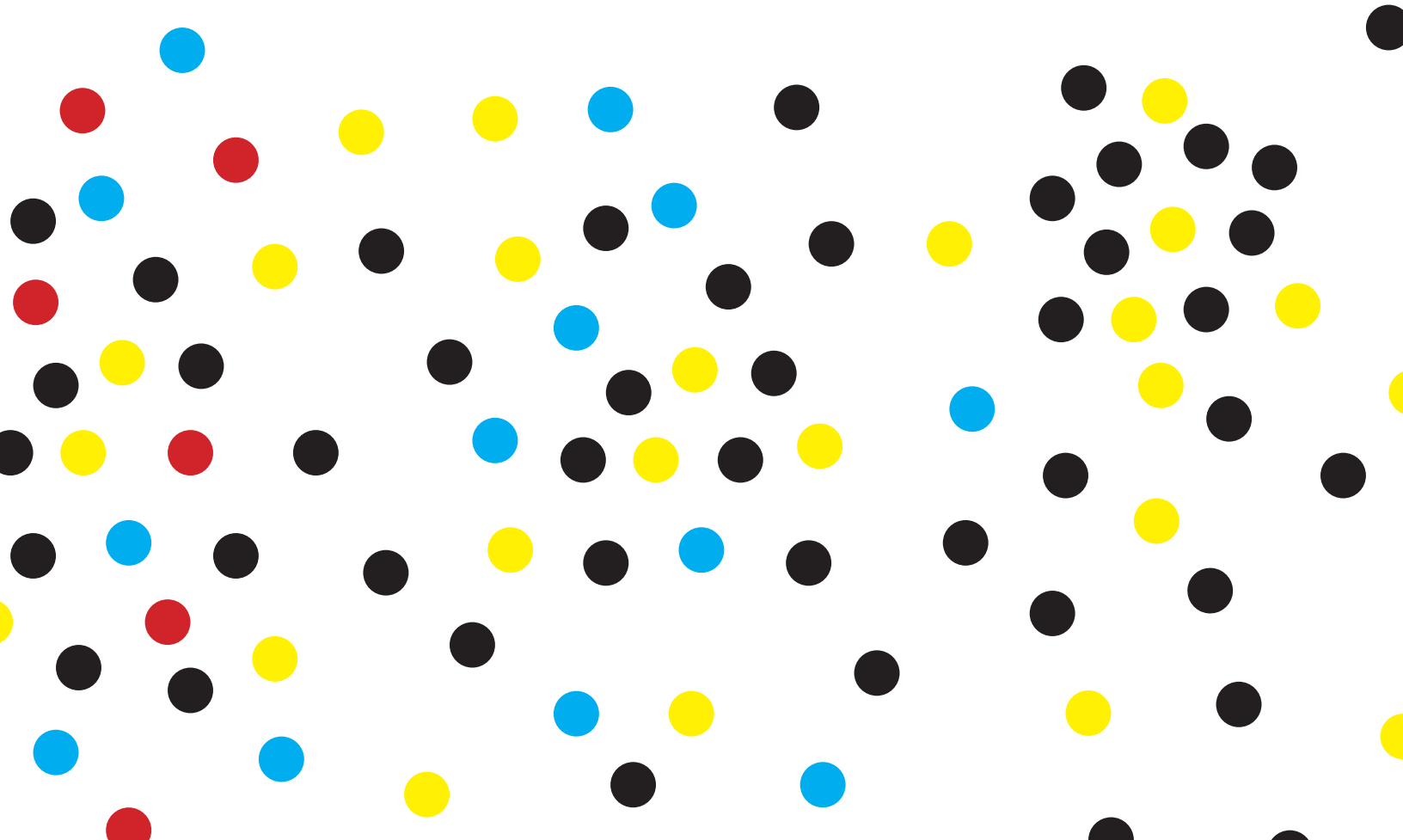


ADAPTARSE

OMORIR

Por: Dr. Ángel F Morales Salazar

Catedrático de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Administración



Es difícil saber con exactitud el número de personas fallecidas a causa del Covid 19, ya que las estadísticas oficiales no pueden recabar todo con exactitud, pero basta con ver la cantidad de pérdidas de toda la gente a nuestro alrededor, no pasa una semana en que no sepamos que alguien conocido o cercano pereció por este padecimiento hasta ahora sin cura.

Sobra decir que las medidas dictadas con el fin de contener la pandemia nos han afectado a todos, el confinamiento, el cierre de establecimientos, las restricciones de movilidad y horarios, reflejados en tantas actividades.

Lo anterior se refleja también en una menor captación de ingresos en la mayoría de las familias, y lo que lleva a un menor consumo de bienes, que causa un círculo vicioso de recesión.

Lamentablemente el Gobierno Federal no cree en las medidas de reactivación de la economía, y ha dejado a que cada quien "se rasque con sus uñas", algunos consideran estas acciones como muy irresponsables, otros como egoístas, pareciera ¿que acaso quieren guardar todo el recurso para atender a su clientela electoral con miras a las elecciones al congreso este 2021? o ¿qué otra explicación puede ser?, sea como sea están dejando a los negocios, profesionistas, desempleados, en total desamparo.

Entonces todo esto que sucede nos obliga a pensar en La selección

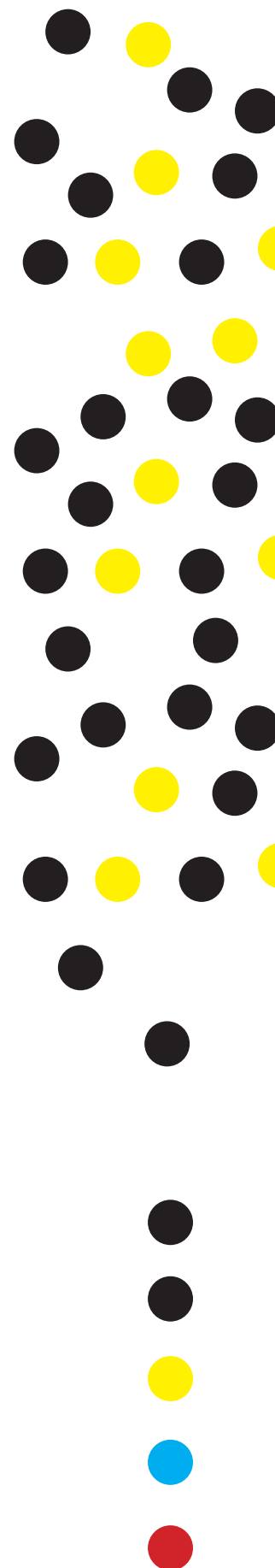
natural de Darwin, adaptarse o morir, así es simple y llanamente, donde adaptarse puede ser desde ajustar el presupuesto siendo más eficientes, suprimiendo lo superfluo, quizá acabar con los ahorros, o vendiendo bienes... la peor alternativa es endeudándose ya que los bancos tampoco están ayudando, las tasas son altas muy altas, y los créditos muy limitados, como siempre en épocas de crisis.

La adaptación también está en la forma de trabajar, o de estudiar,... el Home Office se vuelve cotidiano, todas las formas de teletrabajo, las juntas x zoom, las clases a distancia, Las operaciones bancarias por medio de portales, un uso más intensivo de medios digitales para trabajar y estar comunicados...y en este sentido tenemos una ganancia para la mayoría de las personas está funcionando y bien.

Tenemos que replantearnos esta nueva realidad, y que cuando la pandemia ya no esté aquí muchas cosas se van a quedar como parte de una renovación en la eficiencia de las actividades.

Todo cambio implica pérdidas, cierre de negocios tradicionales, tal vez se renten menos oficinas, y se haga más home office, tal vez más jóvenes estudien en universidades virtuales, tal vez os acostumbremos a estar más en casa y menos en la calle.

Pero también se nos abre un campo nuevo lleno de oportunidades, de nuevas formas de hacer las cosas, tenemos que estudiar primero que nada los nuevos valores sociales y después ver cuál es o será nuestro rol en esa realidad.





REGISTRO PARA EXAMEN DE ADMISIÓN

Semestre agosto-diciembre 2021

Ingresa a www.admisiones.uadec.mx
y haz tu **registro** del 1 al 12 de febrero del 2021.

Después realiza tu **pago de ficha**
del 1 al 12 de febrero del 2021.

*Para más información ingresa a nuestra página.



Te invitamos a participar en el Diplomado
"Educación Ambiental" 100% en línea,

donde desarrollarás estrategias innovadoras y
fomentarás el pensamiento crítico y reflexivo en
el ejercicio ambiental.

Inicio: **26 de febrero 2021**

Costo: **\$2,000**

50% de descuento a alumnos, docentes,
personal administrativo y egresados UA de C

Boleta de pago:

<https://bit.ly/3t2JZfn>

Registro:

<http://bit.ly/3iVaajy>

Más información con UAdeC Virtual
Coordinación General de Educación a Distancia

Tel. (844)4 14 78 58 / 4 14 81 02 / 4 10 99 54

WhatsApp 844 869 8844

#UAdeC #UAdeCVirtual

**PERSPECTIVA
UNIVERSITARIA**

2021

*Si estás a punto
de graduarte de
bachillerato y no sabes
qué opciones tenemos
para ti, ¡dale un vistazo
al material que tiene la
Coordinación Unidad
Saltillo!*

"No hay nada más equitativamente repartido en el mundo que la razón; todos creen tener suficiente"

René Descartes

“Otra”
educación
para **“otros”**
estudiantes

Por: Nidia Marlen Sosa Rodríguez

Estudiante de octavo semestre de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

En marzo del 2020, comenzó el hecho histórico inesperado de este siglo. Un virus que mencionábamos al inicio de nuestras clases como “un suceso local de Wuhan” llegó a Latinoamérica, y para cuando lo notamos, no regresamos a las aulas escolares.

Inicialmente, el presidente minimizó la epidemia, continuó en giras e invitó a las personas a abrazarse y a seguir participando en actividades y lugares públicos. Luego, en junio del 2020, también la pandemia ya estaba creando conversaciones públicas nunca vistas, al menos, con tanta tecnología.

No sé si tiene algo que ver con la idea de la muerte a un olvido de tu cubrebocas; la exclusión prolongada y el casi nulo tacto en general - hasta con tu familia -; o eso junto, pero hoy existe una necesidad inmensa de “ganar” el diálogo.

Así pues, en la realidad y las redes sociales, el encierro estaba haciendo de las suyas con todos nosotros desde mayo. Debido a la disminución de las interacciones cara a cara, la conversación virtual se convirtió en un montón de afirmaciones localizadas en un laberinto infinito donde cualquiera puede cambiar al mundo o desmentir más el montón de twets que aparecieron en tu feed ayer.

La necesidad de imponer condiciones e ideas en las discusiones parece ser más importante que el mismo tema en discusión. Tampoco sé dónde se originó esto en primer lugar, si Internet es un termómetro de lo que está sucediendo en la realidad, o si la realidad depende en gran medida de lo que se discute en las redes sociales. Sin embargo, me parece que, en esta pandemia, podemos comparar a la opinión pública con un volcán en constante erupción.

Un volcán que arremete básicamente contra lo que se mueva: sea un artista saliendo hasta el presidente dando otro discurso. El diálogo abierto se ha convertido en un mecanismo de prejuicio que restringe nuestra libertad y nos convierte en cómplices y víctimas al mismo tiempo. Parece que nos vemos obligados a caer en un dualismo absurdo, que se transforma en

dos formas opuestas de observación y realidad de la vida. Por ahí, en redes sociales, he leído debates sobre casi cualquier tema, y estos se vuelven viscerales, incluso violentos y ofensivos.

De forma obvia, el sector consecuentemente más afectado de la pandemia -en la opinión pública, en este caso- es el debate generado sobre los modelos de salud mexicanos. Sin embargo, con esta crisis quedó públicamente demostrado el rotundo precedente en los derechos y libertades fundamentales mexicanas.

Hoy quiero reflexionar un poco sobre eso. Específicamente, sobre el acceso a la educación (pues somos una universidad que proclama que en el bien, fincamos el saber).

No necesito profundizar sobre la brecha digital gigante que intentamos cruzar ya con 2 semestres (probablemente ya la viviste), pero, escribo esto para recordar que, en este abismo tecnológico, es casi imposible evitar el rezago de la educación sin la búsqueda de otra educación; sobre todo, para que cualquier miembro de la sociedad aprenda sin dificultades de accesibilidad a “sus clases”.

La pandemia nos abrió los ojos vendados de la educación y nos está enseñando más allá de contextualización, equidad o calidad. La enseñanza no pudo seguir con lo que siempre ha hecho - o buscaba, al menos - : trabajos mecánicos, rutinarios y repetitivos, que no enseñan a leer, pensar o convivir.

Las clases se transformaron, nosotros igual. ¿Y es que cómo seguir la vida común mientras luchamos contra un enemigo microscópico?

Somos otros, y más con todo lo que hemos hecho para adaptarnos.

Para concluir, me gustaría llevar esta analogía bajo el concepto de conocer a alguien nuevo. ¿Qué haces tú cuando conoces a alguien nuevo? ¿Lo juzgas inmediatamente?

Para comentarios, dudas y aclaraciones, puedes encontrarme en sosan@uadec.edu.mx.

RESILIO

Por: Francisco Rodríguez G.
Entrenador del equipo representativo
de voleibol de la UAdeC

*Deja que todo te
suceda, la belleza y
el terror. Solo sigue
adelante, ningún
sentimiento es
definitivo.*

Rainer María Rilke
(Rilke, 2005)



Vivir la pandemia, la cuarentena ha sido extraño, difícil, de mucho sacrificio, a la mayoría de la gente nunca se les había pedido hacer un esfuerzo como este, quedarse en casa y limitar el contacto con los demás. Muy pocas personas están acostumbradas a estar cerca de sus familiares las 24 horas del día, los siete días de la semana, siendo aún más complicado si al interior de esta, existe un estrés o tensión intrafamiliar. La suspensión de toda actividad externa, más la presión de enfermarse y las múltiples noticias verdaderas y falsas que circulan en las redes, puede hacer que las personas se sientan ansiosas, desesperadas. El virus ha sacudido a las personas y los ha despertado de esa falsa sensación de control que se creía tener. Hasta hace un tiempo se vivía creyendo que todo estaba en orden y en un instante nos hemos dado cuenta de nuestra fragilidad, de nuestra vulnerabilidad, nos vemos obligados a improvisar y exprimir nuestra imaginación. Hoy más que nunca, nuestra supervivencia depende unos de otros y de nuestra capacidad para interactuar con nuestro entorno. Ha sido un largo tiempo, de temor, dolor y pérdida, probablemente por primera vez en la historia de mucha gente su atención solo es capaz de enfocarse en la pandemia que los asola.

Sin embargo, también este tiempo da la oportunidad única para reevaluar y redefinir los modelos de salud, valores, socialización, habilidades, convivencia, la familia. Ramon Oliver nos dice que se ha puesto a prueba la capacidad de resiliencia del ser humano. Confinados en nuestros hogares, el coronavirus nos demuestra que, a pesar de todo y

sin importar nuestras edades, tenemos una capacidad inmensa de adaptarnos a situaciones adversas. (Oliver, 2020) Nos ha exigido voluntad y conciencia colectiva, nos hemos visto obligados a tomar decisiones, nuevas actitudes, a hablar honestamente con los más pequeños y explicares la situación que vive el planeta, acelerar un poco su madurez y entendimiento, teniendo que hacer a un lado nuestros miedos y ansiedades de adultos.

Laura Grisolia comenta que “cuando tengáis que ir al exterior, ya no es cotidiano, sino extraordinario y a la vez desafiante, ahí está la evolución, el cambio. Amar los actos del día a día, entender que habéis estado viviendo esta fantasía, donde no os habéis ocupado de lo real, de lo bello que es vivir” (Grisolia, 2020)

En algún momento, el regreso a la vida “normal” será inminente, la vida continuará en la forma en que siempre se había llevado a cabo y es necesario que la gente esté preparada para esta situación, se debe incorporar a esta “nueva normalidad” todas las enseñanzas que nos ha dejado la cuarentena, vivir con la ausencia de seres queridos que el virus nos ha quitado, algunos a recuperar su empleo, volver a nuestra rutina diaria, tener mayores precauciones de las que hasta antes de la pandemia habíamos tenido, ser más precavidos, vivir sin miedo, pero si, ser más responsables, ayudar en lo posible a que todo sea como antes, ser una persona atenta y respetuosa, apreciar la vida y los momentos más simples que nos ofrece.

Por ti, por mí, por todos.

Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez Saltillo Coahuila 13 de enero 2021

Bibliografía

Grisolia, L. (18 de marzo de 2020). lauragrisolia.com. Obtenido de <https://lauragrisolia.com/informacion-akashica-sobre-covid-02/>

Oliver, R. (6 de abril de 2020). <https://www.naturalizaeducacion.org>. Obtenido de <https://www.naturalizaeducacion.org/2020/04/06/pandemia-coronavirus/>

Rilke, R. M. (2005). El libro de horas. Hiperion.

Reciben Lobos al Rescate capacitación para brindar apoyo comunitario ante situaciones de desastre

Para brindar apoyo a la comunidad en situación de riesgo, 15 alumnos y docentes pertenecientes al programa de “Lobos al Rescate” de la UAdeC, se capacitaron en el taller “Sistema de comando de incidentes ante condiciones de emergencia”.

Durante la actividad dirigida por la Coordinación General de Extensión Universitaria¹ y efectuada en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas, estuvieron presentes el subcoordinador de Desarrollo Comunitario de la dependencia, Octavio Delgado Orozco, la coordinadora de Protección Civil Universitaria, Beatriz Padilla Villarreal y el director del plantel, Gerardo Sosa Santillán.

En su mensaje, el subcoordinador de Desarrollo Comunitario dio la bienvenida a los participantes provenientes de algunas Facultades de la Unidad Saltillo como Jurisprudencia, Trabajo Social, Arquitectura, Ciencias Sociales, Odontología, de las Escuelas Superior de Música y de Ciencias Sociales, a quienes detalló que la capacitación tendrá una duración de ocho meses, tiempo estimado para instruirse en diversos temas, para después ser evaluados con el perfil apto para conformar la brigada de rescate.

Por su parte, la coordinadora de Protección Civil Universitaria, Beatriz Padilla, destacó que el programa “Lobos al Rescate” incorpora el rubro de Protección Civil desde el año 2006 como parte de las acciones del segundo eje del Plan de Desarrollo Institucional, que busca formar a profesionales comprometidos con su entorno y preocupados por las problemáticas que se presentan en su comunidad.

El taller estuvo a cargo del jefe de capacitación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio de Saltillo, Arturo Martínez Villalpando, quien explicó a los participantes la importancia de las habilidades y destrezas necesarias para la prevención, previsión, mitigación y preparación para auxiliar a la población en situación de emergencia, así como la atención oportuna ante los daños provocados por desastres de origen natural.



El programa “Lobos al Rescate” está conformado por estudiantes y docentes de las tres Unidades de la UAdeC y llevan a cabo actividades como colectas de apoyo para damnificados por desastres naturales, limpieza, reforestación y preservación de zonas protegidas, prevención de incendios forestales, así como brindar apoyo a comunidades vulnerables a través de brigadas de atención médica, entrega de ropa, alimentos y medicinas.



¹ <http://www.uadec.mx/cgeu/>

TE INVITAMOS A COLABORAR EN LA REVISTA DIGITAL

GACETA UAdeC



La Gaceta es el órgano institucional de difusión sobre el quehacer y acontecer universitario de la UAdeC, una revista electrónica bimestral que incluye artículos de opinión sobre temas actuales de educación, ciencia, cultura e investigación de interés para la comunidad universitaria.

Los artículos:

– Tendrán una extensión de 2 cuartillas en letra arial tamaño 12, incluyendo 2 fotografías o ilustraciones en alta resolución que podrán ser enviadas en archivo JPG, TIFF, PNG con sus respectivos datos de referencia (fuente de obtención en caso de no ser de elaboración propia).

-Para los artículos académicos la bibliografía deberá anexarse citada al final del artículo basado en el sistema de referenciación APA.

La Gaceta se reserva la recepción de los artículos que no cumplan con las normas de publicación.

La Gaceta es una publicación bimestral que está disponible en la página de la UAdeC www.uadec.mx/Gaceta

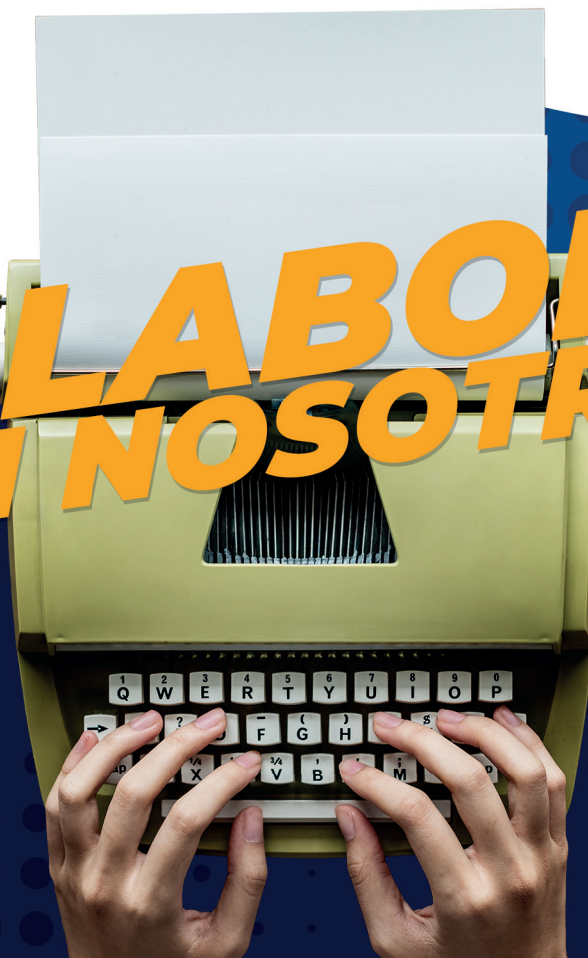
¿A DÓNDE ENVÍO MI ARTÍCULO?

jam34509@uadec.edu.mx

Las fechas de cierre serán fijas como a continuación se describe:

Número	Fecha de cierre
Enero-Febrero	12 de enero
Marzo-Abril	12 de marzo
Mayo-Junio	15 de mayo
Agosto-Septiembre	15 de agosto
Octubre-Noviembre	15 de octubre

**COLABORA
CON NOSOTROS**



Participa Facultad de Ciencias de la Comunicación en la Red Temática “TIC en la Educación”

El cuerpo académico consolidado “Comunicación, Cultura y Sociedad” de la Facultad de Ciencias de la Comunicación¹, participó en la red temática “TIC en la Educación”, que estudia la aplicación de la tecnología en la labor pedagógica en escuelas primarias de bajos recursos, universidades y centros de formación profesional.

Dentro del equipo de trabajo de “Comunicación, Cultura y Sociedad”, se encuentran las investigadoras Adriana Moreno y Juana María Alanís, así como el líder del cuerpo académico, Esaú Bravo Luis, quien explicó que desde el año pasado, se trabaja en el estudio interdisciplinar del uso de la tecnología en la práctica docente, gracias a los acuerdos de vinculación con diversas instituciones de educación como el Centro Universitario de la Costa², perteneciente a la Universidad de Guadalajara³ y la Universidad Autónoma de Zacatecas⁴.

También participan la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”⁵ del municipio de Guadalupe, Zacatecas, Escuelas Linux⁶ y el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa de Campeche⁷; la red temática “TIC en la Educación” tiene como objetivo, recuperar memorias de las prácticas docentes con el uso de la tecnología -eje que vincula a todos los cuerpos académicos participantes-.

De igual manera, aborda el uso y pensamiento crítico de las tecnologías en la educación, la realidad aumentada para el proceso de enseñanza, el marco legal de operación de la acción docente, la educación inclusiva, así como el estudio de la innovación tecnológica desde la dimensión política, económica, cultural y artística.

El Dr. Esaú Bravo Luis comentó que, en fecha reciente, se llevó a cabo el primer evento público de la Red de manera virtual: el conversatorio “Experiencias sobre el uso de las TIC en la docencia”, donde se presentó la ponencia “Experiencias

1 <http://www.uadec.mx/comunicacion/>

2 <http://www.cuc.udg.mx/>

3 <https://www.udg.mx/>

4 <https://www.uaz.edu.mx/>

5 <http://escuelamatiasramos.edu.mx/>

6 <https://escuelaslinux.sourceforge.io/>

7 http://www.cresur.edu.mx/2019/_cobertura.php



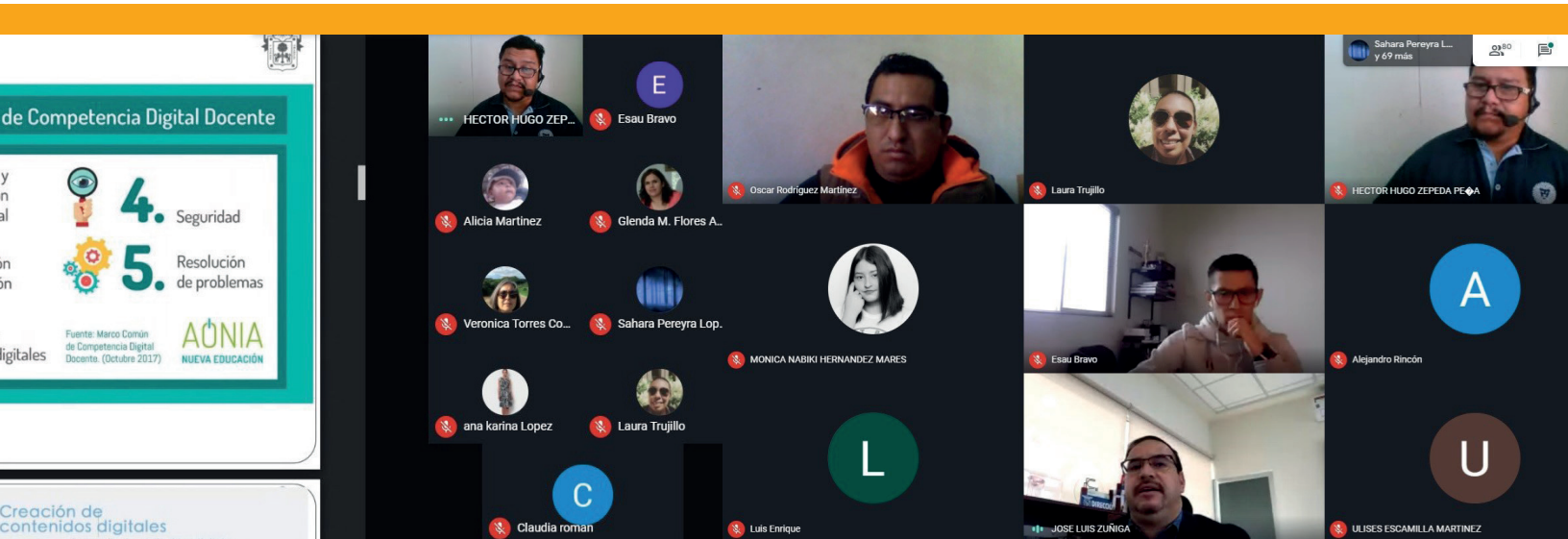
en proyectos de Investigación del Cuerpo Académico Innovación Tecnológica en Educación”, por parte de investigadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Asimismo, se presentaron las conferencias “Alfabetización tecnológica y práctica docente” e “Influencia de la tecnología en el desarrollo del pensamiento crítico”; dicho evento, también se desarrolló dentro del marco del Seminario Permanente de Comunicación, Cultura y Sociedad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que se realiza cada semestre.

El investigador destacó que gran parte del trabajo colaborativo de la Red, está orientado a generar estrategias internas para los centros educativos participantes, dentro del escenario de las clases virtuales que continuarán en este año 2021, “en el caso de nuestra Universidad y para la Facultad de Ciencias de la Comunicación, pretendemos realizar propuestas pedagógicas que faciliten aún más el proceso de enseñanza- aprendizaje y de evaluación en la plataforma *Microsoft Teams*”.

Bravo Luis, señaló que dichas propuestas están basadas en los principios y procedimientos que orientan la vida académica de la UAdeC, así como de los fundamentos teóricos del Modelo Educativo Universitario como el Humanismo y el Constructivismo, que sustentan la educación centrada en el aprendizaje del estudiante, tomando en cuenta todos los factores que influyen en las aulas virtuales, como la conectividad, el proceso cognitivo y conductual de los estudiantes, así como las brechas digitales existentes.

“La experiencia colaborativa con cuerpos académicos de otras partes del país, resulta enriquecedora para nuestra Facultad, porque nos permite intercambiar conocimientos respecto a las diversas formas en que la tecnología puede facilitar el acceso universal a la educación, reducir las diferencias en el aprendizaje, apoyar el desarrollo de los docentes, mejorar la calidad y la pertinencia del proceso educativo, reforzar la integración, perfeccionar la gestión y administración de la educación”, expresó el académico.



Otorgan reconocimientos a alumnos y docentes de la UAdeC por su participación en el Proyecto REDMIA



Planteles educativos		13
TOTAL		
• Dr. Mariano Narváez González TM US		
• Escuela de Bachilleres Luis Donaldo Colosio Murrieta UN		
• Instituto de Ciencias y Humanidades US		
• Ciencias de la Comunidad UT		
• Ingeniería UN		
• Sistemas UT		
• Sistemas US		
• Arquitectura AG		
• Economía y Mercadotecnia UT		
• Coordinación Unidad Saltillo US		
Maestros	29	
Alumnos	1,958	
Acciones de Ecoeficiencia	23,059	
Actividades	18,476	
Kwh Ahorrados	126,251.72	
M3 Agua ahorrados	3,880.79	
M3 de Gas ahorrados	3,901.33	
Gastos reducidos (Pesos)	377,434.99	
Kg de CO2 reducidos	60,105.26	
Kg de SOx reducidos	1,488.34	

A través de la Agenda Ambiental Universitaria¹, se entregaron reconocimientos a alumnos y docentes de 13 escuelas, facultades e institutos de la UAdeC que cumplieron al cien por ciento las actividades del Proyecto REDMIA (Reducción del Micro Impacto Ambiental)².

El coordinador General de Extensión Universitaria, José María González Lara, reconoció la labor de la Agenda Ambiental Universitaria al promover entre la comunidad universitaria las practicas sustentables dentro y fuera de los planteles educativos.

La encargada de la Agenda Ambiental Universitaria, Graciela Hernández Gómez, destacó que la Reducción del Micro Impacto Ambiental (REDMIA) es una iniciativa ciudadana que tiene como misión integrar y coordinar los esfuerzos de una red de cooperación entre instituciones educativas, dependencias gubernamentales, operadores de servicios públicos, empresas y la sociedad civil, con el fin de facilitar la implementación de programas de cultura de ecoeficiencia utilizando como herramienta una aplicación web.

Asimismo, contribuye a la disminución, mejor separación y disposición de los desechos domésticos; la reducción de pasivos ambientales; el fomento de la cultura de la ecoeficiencia en el hogar para la reducción del Micro Impacto Ambiental, así como el registro cuantitativo de la aportación social, ambiental y económica de los maestros y las instituciones educativas.

En el 2020 participaron mil 958 estudiantes y 29 maestros de 13 planteles educativos de las Unidades Saltillo, Torreón y Norte, con 23 mil 059 acciones de Ecoeficiencia que contribuyeron a la reducción de emisión de gases, ahorro de electricidad y cuidado del agua, disminuyendo el impacto ambiental directo e indirecto, así como sus efectos en la salud de la población.

Además, se generó una reducción del gasto en los hogares y optimización de los costos de generación y distribución de energía eléctrica, agua y gas, así como los tratamientos y disposición de agua residual y desechos, fomentando así la cultura del cuidado al medio ambiente y la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Recibieron reconocimientos alumnos y maestros de la Escuelas de Bachilleres “Dr. Mariano Narváez González”, TM; la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente, el Instituto de Ciencias y Humanidades “Lic. Salvador González Lobo”, la Facultad de Sistemas, la Facultad de Arquitectura y la Coordinación de Unidad Saltillo.

Además de la Escuela de Bachilleres “Luis Donaldo Colosio Murrieta”, la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Unidad Norte; y la Escuela de Ciencias de la Comunidad, Escuela de Sistemas y la Facultad de Economía y Mercadotecnia de la Unidad Torreón.

¹ <http://www.uadec.mx/agenda-ambiental/>

² <https://www.redmia.com.mx/index.php/proyecto>

Maestría en Investigación Social

Dirigido a:

Egresados de licenciaturas en ciencias sociales, ciencias de la conducta, humanidades o disciplinas afines.

Objetivo:

Formar investigadores con rigor teórico y metodológico (cuantitativo y cualitativo) con un enfoque interdisciplinar para la aplicación de conocimiento original y de calidad en problemas sociales regionales y nacionales que permita encontrar propuestas pertinentes a las necesidades de la sociedad contemporánea.

Características del Programa:

La Maestría en Investigación Social es un programa que pretende formar estudiantes con la finalidad de investigar y aportar soluciones a problemáticas de relevancia social. Para ello, se ha conformado un Núcleo Académico Básico (NAB) interdisciplinar que permite plantear críticas más profundas a las realidades sociales que afectan el tejido social.

Actividades

Fechas 2021

Inicio de registro	01 de febrero
Límite de registro de aspirantes	12 de febrero
Límite de entrega de expediente	07 de mayo
Examen de admisión	08 de mayo
Entrevistas de admisión	24 al 29 de mayo
Resultados	11 de junio

Requisitos:

(Los documentos se envían por correo electrónico)







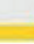
1. Título y cédula de licenciatura.
2. Acta de nacimiento con CURP
3. Elaboración de un anteproyecto de investigación.
4. Carta de exposición de motivos en formato libre.
5. Carta de recomendación.
6. Curriculum vitae en formato libre.
7. Llenar el formato de registro electrónico (solicita la liga por correo electrónico).
8. Kardex o certificado de carrera con promedio general de ciclo académico (licenciatura) de 80 o equivalente.



Maestría
en Investigación Social

+ INFO

Coordina:

-  [Dr. Hiram Reyes Sosa](mailto:hiram.reyes@uadec.edu.mx)
-  hiram.reyes@uadec.edu.mx
-  posgradopsicologia@uadec.edu.mx
-  Tel. 8444123528
-  Unidad Campo Redondo Edificio C
-  Orientación: Investigación
-  Fecha de apertura: Agosto
- Costo: \$13,350.00 por semestre**
- Duración: 4 semestres**



<https://www.facebook.com/GacetaUAdeC>

doble
comp



<https://twitter.com/GacetaUadec>

Life
mate

EN OTRAS VIDAS

Por: Dalila R. Tienda

Alumna de la Facultad de Ciencia,
Educación y Humanidades

El reloj marca las 6:21 pm.

No mi reloj, sino el reloj del horno de microondas.

Los minutos pasan lentos y pesados. El tiempo cae, siempre de sorpresa, como gotitas de lluvia y de pronto ya son 74 los días que llevamos encerrados. Escribo desde aquí, desde el comedor, sentada frente al microondas blanco, impecable y sus números verdes que sentencian. Cada segundo invisible arrastra recuerdos del exterior y deseos de respirar en algún otro lugar, uno en el que no se vea el microondas blanco, impecable y sus números acusadores. Cada minuto pesa.

¿Cuándo pasó esto? Aún recuerdo las mañanas frescas y oscuras en las que salía a tomar el camión. Había estudiantes de secundaria con sus mamás y trabajadores de fábricas. Todos nos parábamos junto a un poste de luz, enfilados.

Al que madruga, Dios lo ayuda, dice un dicho popular. Era verdad. Si por casualidad llegabas más temprano a la parada –digamos a eso de las 6:20 am-, tenías el privilegio de esperar al camión –que entraba a la colonia a eso de las 6:45 am – recargado en ese poste. Al subir al camión, tenías que abrirte paso en medio del amontonamiento. A veces, todos nos arrejuntábamos en el pasillo, ansiando el momento en el que los estudiantes de prepa y secundaria bajaran en V. Carranza. Era normal la aglomeración. Nadie tenía miedo.

Caminar por la casa es adentrarse en un mar de objetos que ahogan. Ahora nos obligamos a andar esos caminos breves que marcan el trayecto de nuestro cuarto al baño, a la cocina, a la sala porque dicen que, si no nos movemos, nos tullimos. Quisiera que el tiempo se adormeciera y los recuerdos corrieran libres sin ningún remordimiento.



En otra vida, los días de marzo, a veces calientes, a veces fríos, el tiempo era un viento ligero que pasaba sigiloso y nos hacía cosquillas en el rostro. Los rayos de sol nos daban directamente en la cara, mirábamos al cielo y sonreíamos. Las sonrisas eran regalos furtivos que nos permitíamos a pesar de las quejas constantes, a pesar del cansancio. No sabíamos que todo eso se llamaba libertad. Que las pequeñas cosas, las más simples, son las que le dan equilibrio a la vida.

Ahora recuerdo esos días en los que los rayos del sol eran caricias de un Dios invisible e imperceptible, ahora recuerdo cuando el tiempo era una brisa ligera y pienso que todo eso ya pasó, que nunca va a volver. Que la nueva normalidad de la que se empieza a hablar es que el tiempo te rasgue la cara y los rayos de sol ahoguen los cimientos de esta casa para que caigan sobre nosotros.

Los ecos del exterior nos llegan a través de transmisiones en vivo y noticieros locales: hay muerte, mucha. Esto no se va a acabar pronto. La esperanza comienza a marchitarse cuando nos damos cuenta de que nunca estuvimos preparados para esto. Se habla de una catástrofe económica, de desempleos y un colapso para un sistema de salud que ya estaba roto. Pero cuando digo esto no me refiero a esas cosas. Me refiero al encierro, a la distancia. A esto que es vivir de lejos. A esto que es amar de lejos.

En esta vida, la nueva normalidad nos condena a extrañar indefinidamente a nuestros abuelitos, a sentirnos cada vez más fracasados en la

escuela y a vivir de recuerdos. Por disposición oficial, se prohíben por completo los abrazos y los besos. El miedo se instaure como represor. Reconocerse como individual es prioridad para estar saludable.

Hay una presión constante por hacer las tareas bien, porque todo eso ya se vio en clase. Pero todos los temas que ya se vieron, parecen tan lejanos, como si fueran de otro semestre. Es difícil concentrarse porque el tiempo no deja de correr y las tareas sencillas siguen llegando sin falta. La muerte es una avalancha de minutos que se nos viene encima. Aún no hay una cura para la enfermedad.

Sigo escribiendo desde aquí, sentada frente al microondas blanco, impecable y sus números verdes que sentencian. Escribo desde la distancia y, siendo honesta, desde el miedo a una nueva normalidad llena de incertidumbre. Estoy empapada de segundos y minutos. Reconozco mi cuerpo como un espacio limitado que responde a necesidades humanas frustrantes. Las horas de sueño son las que dictan a qué ritmo trabajo. Últimamente han estado descontroladas.

Las frustraciones aumentan de manera exponencial. Todo se queja en este momento. Mi computadora, un objeto inanimado del que dependo para mantenerme alejada de mis compañeros, tiene una fiebre terrible; hay días en los que se rehúsa a prender porque le duele mucho la batería. Sufre de una grave ceguera que me impide acceder a las plataformas por las que tenemos que conectarnos para recibir las clases. Y mi celular... pobre de mi

celular. Está intoxicado de muerte. No caben los videos, las fotos y varios documentos. Las exposiciones y trabajos lo han atormentado tanto. El internet también está tomando sus precauciones; sus visitas son cada vez más intermitentes. Lo que un día fue un lujo, ahora es algo necesario.

Como estudiante, te frustras porque nada de lo que haces es palpable. Se extrañan las sonrisas de los compañeros, el dolor de nalgas por estar sentado en una silla de plástico durante mucho tiempo, los comentarios absurdos que se hacían en un momento de diversión, las aglomeraciones de los diferentes grupitos en los que se subdividía la clase, las discusiones, las diferentes opiniones, las retroalimentaciones a un texto o trabajo. Porque todo eso te formaba. Éramos la suma de experiencias palpables.

Hoy somos la suma de cosas que se quedaron al aire. Justo cuando nos decidimos a iniciar nuestra vida, todo cambia: los trabajos, la escuela, las amistades, la familia... No podemos exigir que se detenga. Esta metamorfosis que está sufriendo la vida es inevitable y no sé si sea bueno o malo. De lo que podemos estar seguros es que esta situación ha evidenciado a un sistema quebrantado y excluyente que deja desamparados a los *nadie*, como diría Galeano. Hoy, la gente batalla más porque los precios se han disparado increíblemente, la computadora y el internet se han vuelto un servicio básico y el miedo al virus se ha convertido en la nueva enfermedad subyacente que pone en evidencia la intoxicación violenta y autoritaria del Estado.

En estos tiempos, la indiferencia estorba. Voltar a ver a los que nunca vemos es indispensable para mantener a raya este virus y preservar la cordura. Replantearnos la apreciación que tenemos de los maestros, los licenciados en letras, los ilustradores, los fotógrafos y todos aquellos profesionales a los que les hemos gritado una y otra vez que, en un apocalipsis, no servirían para nada. Reconocer, también, a todos aquellos que nunca se detuvieron: a los barrenderos, a los albañiles, a los comerciantes... porque ellos son los que hacen el mundo. Pero, sobre todo, voltearnos a ver a nosotros mismos. Vivir adentro no es suficiente. Hay que vivir *hacia* adentro. Interiorizar lo que pasó y lo que puede pasar; quiénes fuimos en otras vidas y quiénes somos en esta. Porque siempre es mejor escapar de nuestra realidad. Imaginar que no somos lo que somos cuando nos encerramos en una casa, en un cuarto.

Desde que nos encerramos [resguardamos, protegimos], los días se destejen. Se deforman. Los lunes y martes son un suspiro, el miércoles no existe y los jueves, viernes y sábados son carcajadas momentáneas de los hijos de la vecina de atrás. Los domingos eternos llegan y nos castigan. Las sonrisas de mis amigas, las palabras graciosas que repetíamos juntas y las anécdotas que contábamos. Así se tejía mi semana. Los recuerdos de la vida anterior se han deformado completamente. Uno no es uno sin el otro, ahora lo entiendo. Ahora, cuando la cotidianidad comienza a pesar, el tiempo no nos alcanza y el miedo es una aguja que se

va incrustando en la piel poco a poco; debemos rechazar esa idea de individualidad. Encontrar otra manera de abrazar y de revelarse a lo establecido. Las palabras, entonces, deben volverse el medio para amar.

La tarea que se nos viene es enorme. Tenemos que reconfigurar el mundo y adaptarlo a una nueva normalidad en la que quepamos todos. Habría que desligar a la educación y la salud de los intereses económicos y comenzar a formar una utopía para hacer de la distancia un espacio en el que se transite el amor y las sonrisas. Tejer los días de esta nueva normalidad con abrazos imaginarios que calientan el corazón. Hilar y retomar las relaciones desde una nueva vida. Activar las cámaras en las video llamadas escolares, sonreír y decir gracias, será pues, una acción que nos ayude a decir *no estamos solos*.

Cuando salgamos, tenemos que desandar las calles por las que anduvimos. Volver a caminarlas como si fuera la primera vez. Olvidar los rostros a los que llenamos de prejuicios. Desaprender el verbo *querer* y darle un nuevo sentido. Conjugarlo para decir *te quiero* utilizando todas las personas gramaticales. Decir *gracias* por

cada sonrisa. Abrazar con todas las palabras. Permitir que el nuevo saludo de codo nos enchine la piel. Aprender a vivir en nuestra realidad propia para después huir a otras vidas. Vivir en otras gentes. Refugiarse en el otro.

Por ahora, hay que aprender a aceptar la compartimentalización de la vida para recuperar la libertad del tiempo. En este momento, sentada frente al microondas, confirmo mi papel de esclava del encierro. La transformación de los segundos y los minutos ha sido terrible. Los recuerdos de la otra vida llegan en oleadas nostálgicas. Probablemente nunca vaya a subirme al camión abarrotado ni me vaya a recargar en el poste de la luz de la parada. Nada de eso va a volver de la manera en la que lo conocía. Una nueva realidad está a punto de caer sobre nosotros. Muchos tenemos miedo y está bien, porque es un miedo que inspira a cambiar.

El reloj no marca ninguna hora. O tal vez sí. No me interesa.

Miento.

El reloj marca 7:05 pm. Lo sé.

Cada segundo es un arañazo.



EL SUEÑO DE UN EX COVID

Por: Ernesto Hernández Bustos

Colaborador Infoteca Central Saltillo | Correo: hernandezjose@uadec.edu.mx

*En efecto: salí del dolor
Por la vía del pensamiento.*

G. Papini.

Luego, el modesto árbol apunta sus felices raíces, en perfecto caos, hacia los cuatro puntos cardinales, aunque también dirige su vista hacia el azul cielo y las más negras profundidades. Entonces, frondoso, con la sutil sombra y cobijo ancestral se convierte:

Árbol que deja caer sobre la cabeza de los hombres su conocimiento,
que es regado por el agua de lluvia, en la tierra, madre dispensadora,
que nos ofrece los otros frutos: hojas de papel, blancas ideas,
y que con sus ramas abraza al Hombre.

Viejo roble:

hijo de las suaves manos,
árbol sagrado... del gran secreto... del nuevo ser,
que con tu soplo salvas pulmones maltrechos de los vulnerables,
que invocas los torrentes de agua que mitigan la sed y mortífera fiebre,
que rescatas del fondo de la tierra (no muera) la semilla de la imaginación,
que no sucumbes ante las adversidades... que prefieres morir de pie,
donde tus dedos flamígeros descifran laberintos y destinos del ser.

Libro, árbol, niño, madre, creación, sueños,

vida... noche...muerte...día

Luz.

“Hay tres cosas que cada persona debería hacer durante su vida: plantar un árbol, tener un hijo y escribir un libro.”

José Martí, 1853-1895, Cuba.

2020

A G O S T O							S E P T I E M B R E							O C T U B R E							N O V I E M B R E							D I C I E M B R E										
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S				
						1				1	2	3	4	5						1	2	3	1	2	3	4	5	6	7					1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12				
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19				
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26				
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	25	26	27	28	29	30	31	29	30	27	28	29	30	31	27	28	29	30	31									
30	31																																					

2021

E N E R O							F E B R E R O							M A R Z O							A B R I L							M A Y O											
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S					
						1	2				1	2	3	4	5	6				1	2	3	4	5	6					1	2	3							1
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8					
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15					
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22					
24	25	26	27	28	29	30	28	28	29	30	31	28	29	30	31	25	26	27	28	29	30	23	24	25	26	27	28	29											
31																										30	31												

J U N I O							J U L I O							A G O S T O								
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S		
				1	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14		
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21		
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28		
27	28	29	30	25	26	27	28	29	30	31	29	30	31									

- Examen de admisión Bachillerato
- Examen de admisión Licenciatura
- Examen de admisión Posgrado
- Publicación de resultados
- Inhábil
- Vacaciones
- Registro aspirantes y pago de ficha
- Inicio de clases Bachillerato, Licenciatura y Posgrado
- Entrega de documentos
- Expedición de fichas en módulos
- Último día de clases
- Evaluación a docentes

“EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER”

*Inicio de clases virtuales

**NOTA: Las fechas y actividades que aquí se describen pueden aún ser susceptibles de cambios en función de lo que determinen las autoridades correspondientes, al respecto de la Emergencia Sanitaria Nacional y su desarrollo.



Reconoce UAdeC la Dedicación y Entrega de Alumnos, Docentes e Investigadores

Por su trabajo y dedicación, alumnos, docentes e investigadores de la Unidad Saltillo de la UAdeC¹, recibieron como reconocimiento a su esfuerzo las medallas "Miguel Ramos Arizpe", "Juan Antonio de la Fuente" y el Diploma al Mérito Universitario.

El rector Salvador Hernández Vélez, el secretario general, Miguel Ángel Rodríguez Calderón y el coordinador de la Unidad Saltillo, Julio Saucedo Zul, entregaron los reconocimientos, además de ofrecer un homenaje a miembros de la comunidad universitaria fallecidos debido a la pandemia por Covid-19.

En su mensaje el Rector expresó que las instituciones educativas se construyen gracias al esfuerzo de las personas, y la UAdeC cuenta con hombres y mujeres comprometidos, por lo que alentó a los galardonados a continuar dando su mejor esfuerzo y enaltecer el nombre de la máxima casa de estudios de los coahuilenses.

Por otro lado, expresó que las pérdidas de compañeros universitarios que han fallecido a causa del Covid-19, dejan un vacío en la comunidad universitaria, pero serán recordados por sus valores y su entrega a la Universidad por lo que siempre formarán parte de la historia de la institución.

El Diploma al Mérito Universitario se entregó a docentes e investigadores por 20 años de servicio, de la Escuela de Bachilleres "Ateneo Fuente" se reconoció a María Margarita De Hoyos, de la Escuela de Bachilleres Número, a Rosa Elia Morales Silva, de la Escuela de Bachilleres "Dr. Mariano Narváez González", T.V. a Juan Ramón Prado Salazar, del Instituto de Ciencias y Humanidades "Lic. Salvador González Lobo" a



Elisa Nohemí Esquivel Cortes, de la Escuela de Artes Plásticas "Prof. Rubén Herrera" a Socorro Gabriela Valdez Borroel.

De la Facultad de Enfermería "Dr. Santiago Valdés Galindo" a Daniel Sifuentes Leura, de la Facultad de Ciencias de la Administración a Jorge Cervantes Pérez, de la Facultad de Ciencia Educación y Humanidades a Juan Carlos Farías Bracamontes, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas a Jaime Torres Mendoza, de la Facultad de Economía a José Luis Escobedo Sagaz, de la Facultad de Jurisprudencia a Javier Alonso Treviño Rodríguez, de la Facultad de Medicina a Jorge Antonio Gutiérrez Villarreal, Juan Humberto De León Múzquiz y Eduardo Guillermo Gómez Rojas, de la Facultad de Odontología a Jorge Ortiz Díaz y de la Facultad de Sistemas a Raúl Miguel Hernández Ovalle.

Por otro lado, se galardonó a docentes e investigadores con la Medalla "Miguel Ramos Arizpe", de la Escuela de Bachilleres "Ateneo Fuente" a Julio Ortiz Martínez, de la Escuela de Bachilleres Número 1 a Martín Agustín Martínez Avalos, de la Escuela de Bachilleres "Dr. Mariano Narváez González", T.V. a Juan Ramón Prado Salazar, del Instituto de Ciencias y Humanidades "Lic. Salvador González Lobo" a María Magdalena Chávez Cepeda, del Instituto de Enseñanza Abierta a Pedro de Jesús Hernández Salas, de la Escuela de Artes Plásticas "Prof. Rubén Herrera" a Manuel Eduardo Delabra Vázquez.

De la Escuela Superior de Música a Ricardo Guillermo Arriaga, de la Facultad de Arquitectura a Alberto Dávila Domínguez, de la Facultad



de Ciencias de la Administración a Jorge Cervantes Pérez, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación a Gabriel Pérez Salazar, de la Facultad de Ciencias Químicas a Tomás Varela García, de la Facultad de Economía a Myrna Chávez Granadillo, de la Facultad de Ingeniería a Manuel González Molina, de la Facultad de Jurisprudencia a Valeriano Valdés Cabello, de la Facultad de Mercadotecnia a Juana Alicia Villarreal Cavazos, de la Facultad de Odontología a Arturo Cesáreo Zamora Alvarado y de la Facultad de Sistemas a María Josefa Cortés Sánchez.

Mientras que la Medalla "Juan Antonio de la Fuente" se entregó a los egresados con mejores promedios, de la Escuela de Artes Plásticas "Prof. Rubén Herrera" a Ana Sofía Ramos Hernández y Carolina Monroy Hurtado, de la Facultad de Enfermería "Dr. Santiago Valdés Galindo" a Zaida Lorena Rodríguez Hernández, de la Facultad de Psicología a Gabriela Xitlaly Alvarado Barrón, de la Escuela Superior de Música a María Esmeralda Coronado Saldaña, Efraín Abimael González Sandoval y Jesús Manuel García Rodríguez, de la Facultad de Arquitectura a Alondra del Carmen Rocha Vázquez.

De la Facultad de Ciencias de la Administración a Mariela Bustamante Acevedo, Karen Lizbeth Rangel Ibarra, Paloma Alejandra Franco Cepeda, Yazmin Alejandra Calderón Almaguer, Alma Aracely Arancivia Ortiz e Iván Arizmendi Barrera, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación a Rebeca Daniela Campos Reyes y Verónica Loera Almaguer, de la Facultad de Ciencia Educación y Humanidades a Marla Yudith Ramírez Padrón y Javier Treviño Treviño, de la Facultad de Ciencias

Físico Matemáticas a Joel Castillo Díaz y José Luis Veliz Torres.

Por otro lado, de la Facultad de Ciencias Químicas a Ricardo Sebastián Mirón Velázquez, Eric Martínez Hernández, Víctor Adán Cepeda Tovar, Elizabeth Aparicio Velazco y Ricardo Reyna Martínez, de la Facultad de Economía a José Héctor Alejandro Guerra Reséndiz, de la Facultad de Ingeniería a Alejandro Cárdenas Gallegos y Kelly Deyanira Villa Castillo, de la Facultad de Jurisprudencia Cristina Monserrat Rodríguez López y Diana Laura Garza Flores, de la Facultad de Medicina a Omar Alejandro Reyes Torres, de la Facultad de Mercadotecnia a Allyson Gabriela Morales Pando, de la Facultad de Odontología Betsy Clavel Peña y Liliana Sofía Valdés Rodríguez.

Mientras que de la Facultad de Sistemas se reconoció a Cuauhtémoc Martínez Requenes, Karla Solís Muñiz, Fabiola Valdés Blanco, Natalia Carolina González Cárdenas, Lucía Magdalena Macías Sánchez, Briseida Yamileth Cerda Zamora, Gonzalo Rodríguez Martínez, Laura Melissa Malacara García y Octavio Pérez Gómez Gaona, de la Facultad de Trabajo Social a Yuliana Berenice Reynosa Espinoza y Petra Lucía Melacio Briones.

La entrega de las medallas "Miguel Ramos Arizpe", "Juan Antonio de la Fuente" y el Diploma al Mérito Universitario, se realizarán los días jueves y viernes en la Unidad Torreón y Unidad Norte respectivamente, esto con el fin de respetar las medidas de sana distancia que marca el sector salud.

Aprueba
Consejo
Universitario
modificación
al *Reglamento*
para
Elecciones
de Rector,
Reglamento
del Consejo
Editorial y
Presupuesto
Universitario
de Ingresos y
Egresos 2021

En Sesión Extraordinaria Virtual del H. Consejo Universitario de la UAdeC, se aprobó la modificación al Reglamento para Elecciones de Rector, Reglamento del Consejo Editorial y Presupuesto Universitario de Ingresos y Egresos 2021.

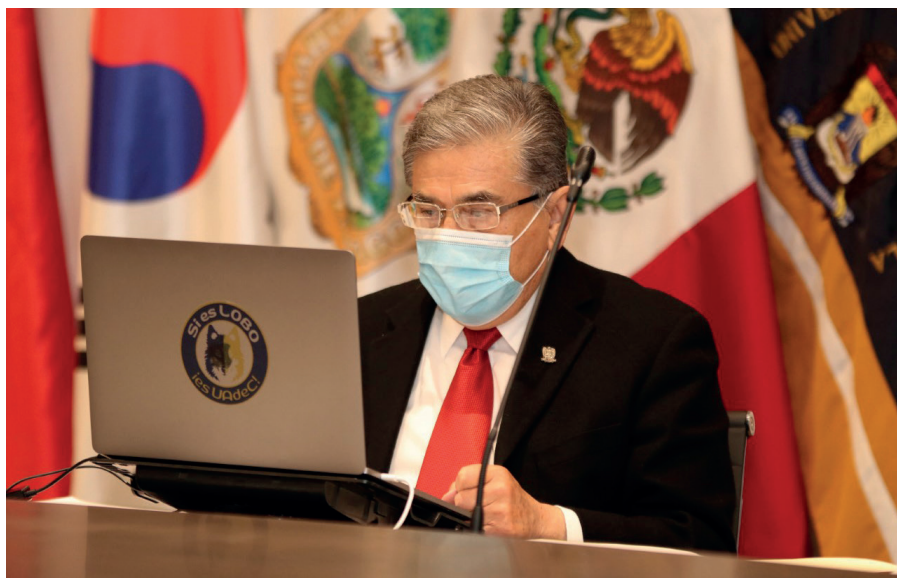
El rector Salvador Hernández Vélez, destacó que en el pasado 1 de septiembre de 2020 el pleno del Consejo Universitario tomó un acuerdo para ampliar las modalidades en las que se pueda emitir el voto para elegir a las autoridades universitarias incluyendo los Consejos Directivos, el Consejo Universitario, directores, coordinadores de unidad y del Rector.

Gracias a ello, la UAdeC no ha interrumpido su vida democrática y su gestión universitaria porque todas las autoridades son electas por votoparitariodeestudiantesydocentes, gracias a la resolución del Consejo Universitario se han realizado más de 140 procesos electorales en casi todas las escuelas, facultades e institutos a través del voto remoto.

La reforma al Reglamento para Elecciones de Rector busca ampliar las opciones que se tienen para el ejercicio del voto y el desarrollo de las campañas sumando la modalidad presencial, las opciones de voto remoto, urna electrónica o mixto y así seguir garantizando los procesos democráticos al interior de la Universidad.

Por otro lado, el Reglamento del Consejo Editorial de la UAdeC, como dispositivo de nueva creación, busca establecer nuevas reglas claras y procesos de calidad para la publicación de textos por parte de la propia universidad; en dicho reglamento se crea el propio Consejo Editorial, se regulan sus funciones, su integración y responsabilidades de los integrantes, así como el proceso que se debe seguir para la revisión y aprobación de los libros que sean sometidos al mismo.

Mientras que el Presupuesto de Ingreso y Egresos de la Universidad para el periodo 2021 plasma un plan de acción en el que se busca el buen funcionamiento de la institución en un contexto adverso en materia económica, así como por el déficit financiero que tiene la UAdeC.



Agregó que, por ello, el proyecto de presupuesto tiene una lógica de austeridad previendo un cierre de año financieramente complicado que se vive en estos momentos en la institución, “como he informado a ustedes y a los medios de comunicación aún estamos en proceso de la gestión de los recursos extraordinarios para cerrar el año y completar rubros como los pagos a los pensionados”, dijo el Rector.

Además, señaló que la complicada situación que vive la UAdeC resulta de varios factores como la disminución de los fondos extraordinarios que, a través de bolsas concursables el Gobierno Federal entregaba a las universidades, en 2015 había 11 fondos, al inicio del sexenio aun existían siete de ellos, pero en el presupuesto de egresos de la federación del 2021 sólo queda uno.

De esta manera, los fondos extraordinarios pasaron de diferentes bolsas que sumaban la cantidad de 11 mil 53 millones de pesos a una sola bolsa

para todas las Instituciones de Educación Superior del país de 132 millones de pesos según lo acordado en el presupuesto por la cámara de diputados para el 2021, lo que representa una reducción del 98.81 por ciento.

El secretario ex officio del H. Consejo Universitario, Miguel Ángel Rodríguez Calderón, expresó que el Reglamento para Elecciones de Rector de la UAdeC data de 1984 y nunca

había sufrido cambios, por lo que su creación antecede al uso regular del internet y su contenido está pensado para votación y campañas presenciales; tras la reforma al Estatuto Universitario en 2019, se detectó la necesidad de armonizar algunos de los artículos.

Así como para dar cumplimiento a un acuerdo previo del Consejo Universitario que se tomó el 1 de septiembre de 2020 en el que se permite el voto presencial, remoto, por urna electrónica y mixto, así como las campañas en línea en la elección de todas las autoridades universitarias.

Recordó que el voto remoto ha sido utilizado en dos elecciones de Rector por estudiantes y docentes en movilidad en 2016 y 2018, además, en el pasado se recibió asistencia técnica del Instituto Electoral de Coahuila; mientras que, en 2020, se tuvo la primera elección general para director de la Escuela de Sistemas en Torreón.



Por ello, el Consejo Universitario aprobó la modificación del reglamento para permitir en cumplimiento del acuerdo del Consejo Universitario del 1 de septiembre, las modalidades de voto remoto, por urna electrónica y mixto, así como su armonización del contenido con la Reforma al Estatuto Universitario de 2019.

Los principales cambios que se establecen son: en el Artículo 2 Se armoniza el contenido con el Estatuto en cuanto a los requisitos; el Artículo 12: posibilidad de que haya campañas por internet a través de redes sociales y plataformas académicas; Artículo 15: se contemplan las votaciones remotas, por urna electrónica y mixtas, además, se señalan las medidas de seguridad del voto remoto para garantizar la universalidad, secrecía y certeza del voto.

El Art. 25 BIS señala el procedimiento para llenar el acta de apertura en las elecciones con voto remoto; el Artículo 30 segundo párrafo habla del cierre de casillas y la forma de conocer los resultados en las elecciones con voto remoto y urna electrónica; el Artículo 32 último párrafo, habla de la forma en la que se sumarán los votos y s registrarán en el acta cuando se utilicen combinaciones de medios de votación, como presencial, remoto y por urna electrónica.

Por otro lado, el director de Investigación y Posgrado, Cristóbal Noé Aguilar González, destacó que con la creación del Reglamento del Consejo Editorial Universitario viene a dar respaldo a la publicación de obras científicas y culturales

que cumplan con los niveles de calidad que distinguen a la casa de estudios.

El Consejo Editorial de la UAdeC y su reglamento, tendrán la responsabilidad de establecer en los términos, políticas y lineamientos para el registro y dictaminación, selección, edición, revisión, impresión, difusión, promoción, almacenamiento, preservación, distribución, comercialización, canje y donación de las publicaciones universitarias y para la observancia de los derechos de autor, así como la vigilancia de su cumplimiento.

Con su aprobación, el Reglamento del Consejo Editorial da respuesta a una de las demandas más sentidas de la comunidad científica y cultural al inicio de la administración, para dotar de calidad y dar un respaldo institucional a cada libro, revista, artículo, obra que generan los miembros de la comunidad universitaria.

Finalmente, los miembros del Consejo Universitario aprobaron el Presupuesto Universitario de Ingresos y Egresos 2021 presentado por el Contralor General de la UAdeC, Luis Farías Valdés, quien explicó que su elaboración es a partir del Convenio Tripartita establecido entre la Universidad, el Gobierno Federal y el Estatal, y está proyectado con los incrementos salariales y de prestaciones resultado de las negociaciones entre la Universidad Nacional Autónoma de México y su Sindicato de Trabajadores.

Recordó que los ingresos que percibe la máxima casa de estudios se conforman por recursos que recibe por los

servicios que presta, así como por subsidios o aportaciones de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal o participaciones en contribuciones que se acuerden en su favor.

Mientras que el ejercicio de egresos es para la cobertura de sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones de una relación laboral; adquisición de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios; la cobertura de servicios contratados, así como los servicios oficiales de actividades vinculadas a la función universitaria.

El presupuesto contiene los programas presupuestarios de la UAdeC para el año 2021, junto con las matrices de indicadores de desempeño de dichos programas con los respectivos objetivos, parámetros cuantificables e indicadores de desempeño en congruencia con los planes Nacional y Estatal de Desarrollo y que surgen del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2021 y es resultado del trabajo conjunto entre la Tesorería General, la Dirección de Planeación y la Contraloría General de la UAdeC.

244 investigadores de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)



2016 a la fecha

El número de investigadoras que ingresó al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de CONACYT, incrementó en un 145 por ciento.



01

103 docentes y científicas

Se ha aumentado en términos de género, en respuesta a la política de transversalidad y equidad.



02

Menores de 40 años

Más del 80% por ciento, de las y los investigadores no rebasa los 40 años de edad



03

80%

Presencia en diversas disciplinas

15 en Humanidades, 68 en Ciencias Sociales; 35 en Medicina



06

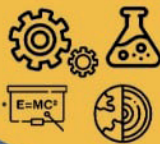
8 Centros de investigación

- CISE
- CIMA
- CIB
- CEII
- CIGA
- AIDH
- CIJE
- CICBEC



05

21 en Físico-Matemáticas
13 en Biología, Química y Ciencias de la Tierra
26 en Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
66 en Ingeniería



04



INFORMACIÓN ACTUALIZADA AGOSTO 2020



Reconocen a Universitarios Destacados de la Unidad Torreón con Medallas “Miguel Ramos Arizpe”, “Juan Antonio de la Fuente” y el Diploma al Mérito Universitario

En fecha reciente se entregaron las medallas “Miguel Ramos Arizpe”, “Juan Antonio de la Fuente” y el Diploma al Mérito Universitario a miembros destacados de la comunidad universitaria de la Unidad Torreón¹, al reconocer la entrega y dedicación de exalumnos, docentes e investigadores de la Universidad Autónoma de Coahuila.

El rector Salvador Hernández Vélez, el secretario general, Miguel Ángel Rodríguez Calderón y la coordinadora de la Unidad Torreón, Sandra López Chavarría, entregaron los reconocimientos, además de recordar mediante un homenaje a los universitarios que han fallecido debido a la pandemia por Covid-19.

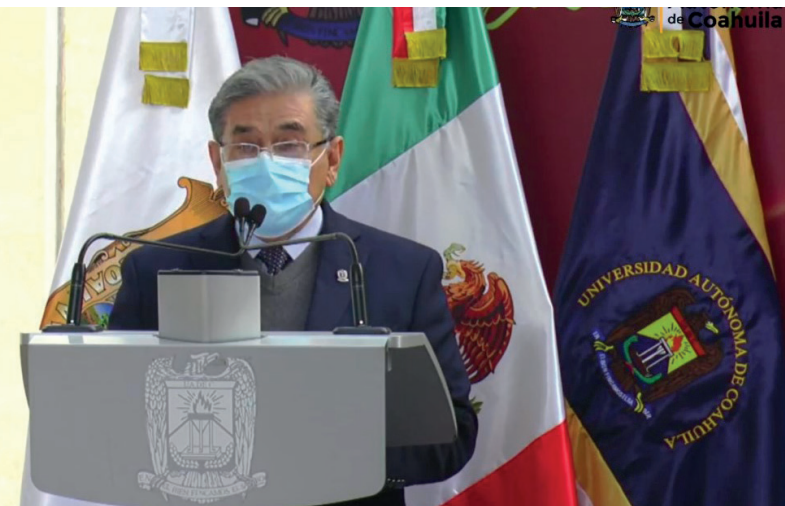
El Diploma al Mérito Universitario se entregó a docentes e investigadores por 20 años de servicio, de la Escuela de Bachilleres “Venustiano Carranza” a Martha Huitrón Estrada; de la Facultad de Medicina a Ricardo Gómez Pérez y Rubén Daniel Arellano Pérez.

Por otro lado, se galardonó a docentes con la Medalla “Miguel Ramos Arizpe”, de la Escuela de Bachilleres “Venustiano Carranza” a Jessica Zapata Escalera; del Instituto de Enseñanza Abierta a Joaquín Aranda Flores; de la Escuela de Administración de San Pedro de las Colonias a Diana Andrade Hernández; de la Escuela de Arquitectura a Julieta de la Cruz Aguilera; de la Escuela de Ciencias Biológicas a Erika Flores Loyola; de la Escuela de Licenciatura en Enfermería a Dulce María Gutiérrez Sánchez; de la Facultad de Administración Fiscal y Financiera a Humberto Ojeda.

De la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a Sandra Sologaistoa Guangorena; de la Facultad de Contaduría y Administración a Estela Orozco Arce, de la Facultad de Derecho a Guillermo Martínez Galarza; de la Facultad de Ingeniería Civil a Laura Patricia Delgado Lozano, de la Facultad de Medicina a Martha Patricia Nava Hernández; de la Facultad de Odontología a María de los Ángeles Pietschmann Santamaría y de la Escuela de Sistemas a Víctor Hugo Muñoz Reveles.

Además, la Medalla “Juan Antonio de la Fuente” se entregó a los egresados con mejores promedios, de la Escuela de Arquitectura a José Abraham de la Cruz Chang; de la Facultad de Ciencias Biológicas a Candy Betsabe de la Mora Escapitia y Kenia Mirozlava Favela González; de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica a Randy Rogelio Esquivel Navarro y Leonardo de Jesús Gallegos de la Torre.

Mientras que de la Escuela de Licenciatura en Enfermería se reconoció a Emilio Ferniza Graciano y Pamela Guadalupe Alvarado Cano; de la Facultad de Administración Fiscal y Financiera a Luis Ángel García Zaffa, Raymundo André Rodríguez Pérez y Cristina Sofía Domínguez Montelongo; de la Facultad de Ciencias de la Comunidad a Jaksiry Judith Treviño Aguilera y Claudia Alejandra Valerio Díaz; de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a Ana Karen Villegas Salas, Ángela Ramírez Escobedo y Kevin Alejandro Ruíz Martínez.



Por otro lado, de la Facultad de Contaduría y Administración se entregó a Andrea Yazmín Vega Sánchez y Perla Mariela Ocegueda Reyes; de la Facultad de Derecho a Andrea Jackeline Rodríguez Treviño, Enrique Soto Montoya, de la Facultad de Economía y Mercadotecnia a Renata García Sánchez, Saúl Alfredo Guerrero López e Isaac Sifuentes Favila, de la Facultad de Ingeniería Civil a Luis Fernando Esquivel Quiroz.

De la Facultad de Medicina a Jesús Torres Martínez, Ana Laura Astorga Sifuentes, Ruth Alcaraz Flores y Juan Ramos Treviño; de la Facultad de Odontología a Ana Teresa Moreno Castruita, Margarita González Oláis, Raisa Pamela Sáenz Robles e Hilda Gabriela Martínez Lomas; de la Escuela de Sistemas a Alma Yulisa Salas Almaraz, Luis José González Hernández, Cynthia Alicia Sosa Ocampo, Julio César Sandoval Franco y Alejandro Nathaniel Olea Sandoval.

Por otra parte, se entregó un reconocimiento especial a la Dra. Norma Margarita de la Fuente Salcido de la Facultad de Ciencias Biológicas por haber sido aceptada como miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias y por su destacada participación en el ámbito de la investigación.

Entrega UAdeC Medallas “Miguel Ramos Arizpe”, “Juan Antonio de la Fuente” y el Diploma al Mérito Universitario en la Unidad Norte

Para reconocer el trabajo y dedicación de alumnos y docentes de la Unidad Norte¹, la UAdeC entregó las Medallas “Juan Antonio de la Fuente” y “Miguel Ramos Arizpe”, así como el Diploma al Mérito Académico a 35 universitarios.

Durante la ceremonia transmitida por medio de Facebook Live, estuvieron presentes el rector Salvador Hernández Vélez, el secretario general de la UAdeC, Miguel Ángel Rodríguez Calderón y el coordinador de la Unidad Norte, Luis Carlos Talamantes Arredondo.

En su mensaje, el Rector indicó que la entrega de las Preseas y el Diploma son en reconocimiento a la trayectoria académica de maestros y alumnos, quienes con su esfuerzo y desempeño obtienen logros que permiten que la UAdeC sea una Institución de Educación Superior consolidada en el estado, y que continúa haciendo frente a los retos planteados en el entorno local, nacional y global.

Los universitarios reconocidos a través de la Medalla “Miguel Ramos Arizpe” fueron los docentes e investigadores, de la Escuela de Bachilleres “Dr. y Gral. Jaime Lozano Benavides”, Karla Piñón Galindo, de la Escuela de Bachilleres “Profr. Ladislao Farías Campos”, Laura Martínez García, de la Escuela de Bachilleres “Sr. Urbano Riojas Rendón”, Julio Villarreal Manzo, de la Escuela de Sistemas “Profr. Marcial Ruiz Vargas”, Luis Favela Hernández.

También se reconocieron a los profesores, de la Facultad de Administración y Contaduría de Piedras Negras, Nemecio Valenzuela Salazar, de la Facultad de Contaduría y Administración de Monclova, Leonor Gutiérrez González, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Jesús Camporredondo Saucedo y de la Facultad de Metalurgia a Isabel Facundo Arzola.

Por otro lado, la Medalla “Juan Antonio de la Fuente” se entregó a egresados con el más alto promedio al término de sus estudios profesionales en el ciclo escolar 2019-2020, de la Escuela de Sistemas “Profr. Marcial Ruiz Vargas” a Jonathan Olague Díaz e Isanelly Díaz Hernández, de la Escuela Superior de Ingeniería “Lic. Adolfo López Mateos” a Vanessa Guadiana Galarza, Francisco Villa Arteaga, Cristian Espinoza Cerda, Leticia Menchaca Álvarez, Edgar Martínez Salas y Michel Aguirre Ballesteros.

De la Facultad de Administración y Contaduría de Piedras Negras a Odalis Mendoza López, María Fernanda Cruz Martínez y Rocío Velásquez Pérez; de la Facultad de Contaduría y Administración de Monclova a Grecia Villarreal Hernández, Samanta Mercado Sarabia, Rocío Rodríguez de León, Sandra Pérez Pérez, Mario Alberto Vásquez Ríos y Jesús Adán Reyes Cárdenas.

Mientras que de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica a Ezequiel Martínez Castro, Pedro Galván Gómez, Sylvana Rojas Herrera e Iván Morquecho Martínez, de la Facultad de Metalurgia a Vanessa Jiménez González y Eber García Rosales, de la Escuela de Ciencias de la Salud a Noemi Guerra García, Kassandra Hernández Cruz y Odalys Becerril Burciaga, y de la Escuela de Medicina a Nohemí Sessaty Molano.

¹ <http://www.uadec.mx/cun/>



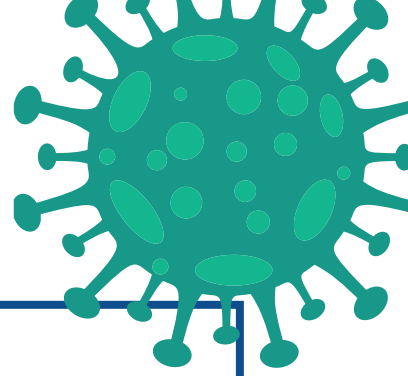
Por otra parte, el Diploma al Mérito Universitario se entregó a las y los maestros, quienes cumplieron 20 años de servicio en la UAdeC, de la Escuela de Bachilleres “Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta” a Raúl Pompa Hernández, de la Escuela de Bachilleres “Profr. Ladislao Farías Campos” a Irasema Flores Flores, de la Facultad de Administración y Contaduría de Piedras Negras a Gabriel Del Moral Yeverino.

De la Facultad de Contaduría y Administración de Monclova a Moisés Sifuentes Rodríguez, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Carolina Heinrichs Andrade y a Carlos Martín Flores Mora y de la Facultad de Metalurgia a María de Jesús Soria Aguilar, Leonor Muñoz Ramírez y Francisco Raúl Carrillo Pedraza.

Asimismo, en el evento se recordó a los universitarios que han fallecido a causa de la pandemia de COVID-19, entre ellos, José María Ruiz Aguilar, Antonio Delgado Rosas, Emilio Vega Arellano, Oscar Treviño Sánchez, José Hernández Pacheco, Francisco Hernández Medina.

De igual manera, a Samuel Orta Rivera, Juan David Martínez Castro, Ronald Gaytán Amaya, Armando Adame Dávila, Roberto López Franco, José Luis Orozco Ramírez, Benjamín Serrano Gallardo, Mario Alberto Rivera Guillén, Juan de León Magallanes y Óscar Rodríguez Villarreal.

LA PREVENCIÓN ES POR TU SEGURIDAD Y SALUD



No saludes de mano ni de beso.

Si estás embarazada o tienes enfermedades como diabetes, hipertensión, sobrepeso y obesidad y otras enfermedades crónicas, avisa a las autoridades de tu plantel educativo.

Evita entrar en lugares cerrados o muy concurridos.

Utiliza siempre cubrebocas en el transporte público y en tu plantel educativo.

Mantén una distancia de un metro y medio con respecto a otras personas.

Permanece lo más posible en tu casa, realizando todas las actividades que puedas vía remota.

Si presentas síntomas como gripa, dolor de cabeza o garganta, tos, fiebre, dificultad respiratoria, acude al Centro de Salud más cercano. **NO TE PRESENTES EN TU PLANTEL EDUCATIVO.** Mantén informado a tu director(a) de tu estado de salud.

Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón, y aplica gel antibacterial al 70%.

No te toques la cara con las manos sucias.

Si estornudas cubre tu boca con un pañuelo desechable o con tu brazo.

Si vas a utilizar equipo, herramientas o algún otro artículo compartido, primero desinfectalo con una solución de agua con cloro.

Si vas a deshacerte de tu cubrebocas o pañuelo desechable, no lo tires al suelo. Deposítalo en una bolsa de plástico cerrada en el bote de basura.

